

Informe de sostenibilidad

Playas de San Javier

JULIO 2026



AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER

**San
Javier**
Concejalía de Turismo



Contenidos

- 01** Presentación de la organización
- 02** Política y compromisos de sostenibilidad
- 03** Identificación y priorización
- 04** Plan de sostenibilidad, seguimiento, control y mejora
- 05** Conclusiones

Información práctica sobre la redacción del informe

Periodo objeto del informe

AÑO 2026

Fecha último informe

AÑO 2025

Ciclo de elaboración de informes

Ciclo anual

Responsable: Turismo, Playas y Comité de Sostenibilidad

Concejala de Playas: Estíbaliz Masegosa Gea

Nombre y apellidos	M ^a Jesús González Serrano
Cargo	Coordinadora de playas
Teléfono	690851957
Email	chus.gonzalez@sanjavier.es

01. Presentación de la organización



01.

Presentación de la organización

Quiénes somos

- Ayuntamiento de San Javier
- Plaza de España, 3
- 30730 San Javier (Murcia)
- Tfno.: 968573700 Ext. 5351
- concejaliadeturismo@sanjavier.es
- CIF.: P3003500J
- Empresa: Administración Local

A qué nos dedicamos

- A conseguir una mejora continua en la gestión de las playas del Municipio de San Javier con el compromiso de mejora de sostenibilidad y protección ambiental para así mejorar la prestación de servicios y calidad de vida de los ciudadanos.

01.

Presentación de la organización

Nuestra historia

La Concejalía de Turismo y Playas tiene como objetivo general la protección del medio ambiente, en el entorno natural, marino y urbano del municipio de San Javier con el fin de alcanzar un desarrollo sostenible en el municipio y una adecuada vida para vecinos y turistas.

Para ello se trabaja intensamente con distintivos de calidad y normas UNE-ISO tales como Bandera Azul, Q de Playas, Playas sin humo, S de Sostenibilidad Turística, Compromiso de calidad Turística (SICTED), etc., que normaliza la prestación de los servicios en materia de información turística, mantenimiento y limpieza de las infraestructuras, salvamento en playas, entre otros.

01.

Presentación de la organización

Compromisos

La Concejalía de Turismo y Playas establece como compromisos:

- *Planificación, impulso y gestión de las políticas de calidad y sostenibilidad que se desarrollan en el municipio.

- *Acercar la conservación del medio ambiente a los usuarios promoviendo su conocimiento y buenas prácticas ambientales con el uso racional de los recursos naturales.

- *Mantenimiento de las playas así como la gestión de las concesiones de temporada tales como quioscos, elementos náuticos, hamacas y sombrillas, etc.

- *Promover campañas de sensibilización en colectivos tales como colegios e institutos, residentes, turistas, y colectivos en general que tengan inquietudes con la conservación del medio ambiente, mejora de la accesibilidad, salud, etc.

01.

Presentación de la organización

Quienes somos

PLAYA BANCO DEL TABAL-CALNEGRE

Playa urbana con gran presencia de usuarios y bañistas.

Longitud: 1.400m

Anchura: 36m

Tipo de suelo: arena fina y dorada

Servicios:

Puesto de vigilancia y primeros auxilios con DESA (1) balizamiento, lavapiés, papeleras, papeleras selectivas, wc accesible, zona de sombra, limpieza diaria en temporada de baño, parking PMR, información turística, flexipasarelas, Chiringuito.

Acceso:

Gran Vía de La Manga

A pie /coche / bus /barco



01.

Presentación de la organización

Quienes somos

PLAYA PEDRUCHO

Playa urbana con gran presencia de usuarios y bañistas.

Longitud: 3.000m

Anchura: 35m

Tipo de suelo: arena fina y dorada

Servicios:

Puesto de vigilancia y primeros auxilios con DESA (3), balizamiento, lavapiés, papeleras, papeleras selectivas, wc accesible, zona de sombra, limpieza diaria en temporada de baño, parking PMR, información turística, flexipasarelas, chiringuito.

Acceso:

Gran Vía de La Manga

A pie /coche / bus /barco



<https://turismo.sanjavier.es/playa/pedruchol/>

01.

Presentación de la organización

Quienes somos

PLAYA EL ARENAL

Playa urbana con gran presencia de usuarios y bañistas.

Longitud: 1.850m

Anchura: 18m

Tipo de suelo: arena fina y dorada

Servicios:

Puesto de vigilancia y primeros auxilios con DESA (2), balizamiento, lavapiés, papeleras, papeleras selectivas, wc accesible, limpieza diaria en temporada de baño, parking PMR, información turística, flexipasarelas, chiringuito.

Acceso:

Gran Vía de La Manga

A pie /coche / bus /barco



<https://turismo.sanjavier.es/playa/el-ar>



01.

Presentación de la organización

Quienes somos

PLAYA EL ESTACIO

Playa urbana con gran presencia de usuarios y bañistas.

Longitud: 2.900m

Anchura: 18m

Tipo de suelo: arena fina y dorada

Servicios:

Puesto de vigilancia y primeros auxilios con DESA (2), balizamiento, lavapiés, papeleras, papeleras selectivas, wc accesible, limpieza diaria en temporada de baño, parking PMR, información turística, flexipasarelas, zona deportiva y chiringuito.

Acceso:

Gran Vía de La Manga

A pie /coche / bus /barco



01.

Presentación de la organización

Quienes somos

PLAYA ENSENADA DEL ESPARTO

Playa urbana con gran presencia de usuarios y bañistas.

Longitud: 2.600m

Anchura: 20m

Tipo de suelo: arena fina y dorada

Servicios:

Paseo Marítimo, puestos de vigilancia y primeros auxilios con DESA (3), balizamiento, canal náutico, lavapiés, papeleras, papeleras selectivas, limpieza diaria temporada de baño, wc accesible, zona de sombra, parking PMR, información turística, flexipasarelas, elementos náuticos.

Acceso:

Gran Vía de La Manga

A pie /coche / bus /barco



01.

Presentación de la organización

Quienes somos

PLAYA VENEZIOLA

Playa urbana con gran presencia de usuarios y bañistas.

Longitud: 1.500 m

Anchura: 10 m

Tipo de suelo: arena fina y dorada

Servicios:

Puestos de vigilancia y primeros auxilios con DESA (1), balizamiento, canal náutico, lavapiés, papeleras, papeleras selectivas, limpieza diaria en temporada de baño, wc accesible, zona de sombra, parking PMR, información turística, flexipasarelas, elementos náuticos y chiringuito.

Acceso:

Gran Vía de La Manga

A pie /coche / bus /barco



01.

Presentación de la organización

Quienes somos

PLAYA MISTRAL

Playa urbana con gran presencia de usuarios y bañistas.

Longitud: 250 m

Anchura: 10 m

Tipo de suelo: arena fina y dorada

Servicios:

Paseo Marítimo, puestos de vigilancia y primeros auxilios con DESA (1), balizamiento, canal náutico, lavapiés, papeleras, papeleras selectivas, limpieza diaria en temporada de baño, wc adaptado, zona de sombra, parking PMR, información turística, flexipasarelas, elementos náuticos, Acceso principal Sin Humo, sombrillas y hamacas.

Acceso:

Gran Vía de La Manga

Acceso / coche / bus / barco



SOSTENIBILIDAD
TURÍSTICA

<https://turismo.sanjavier.es/playa/mistral>

01.

Presentación de la organización

Quienes somos

PLAYA PEDRUCHILLO

Playa urbana con gran presencia de usuarios y bañistas.

Longitud: 500 m

Anchura: 10 m

Tipo de suelo: arena fina y dorada

Servicios:

Paseo Marítimo, puestos de vigilancia y primeros auxilios con DESA (1), balizamiento, canal náutico, lavapiés, papeleras, papeleras selectivas, limpieza diaria en temporada de baño, wc adaptado, zona de sombra, parking PMR, información turística, flexipasarelas, linea de excursiones marítimas.

Acceso:

Gran Vía de La Manga

A pie /coche / bus /barco



<https://turismo.sanjavier.es/playa/pedruchillo/>

01.

Presentación de la organización

Quienes somos

PLAYA BARNUEVO

Playa urbana con gran presencia de usuarios y bañistas.

Longitud: 300 m

Anchura: 20 m

Tipo de suelo: arena fina y dorada

Servicios:

Paseo Marítimo, puestos de vigilancia y primeros auxilios con DESA (1), balizamiento, canal náutico, lavapiés, papeleras, papeleras selectivas, limpieza diaria en temporada de baño, wc adaptado, aseo-vestuario, zona de sombra, parking PMR, información turística, flexipasarelas, elementos náuticos, línea de ferry, restaurantes.

Acceso:

Avda. Sandoval, Santiago de La Ribera

A pie /coche / bus /barco



<https://turismo.sanjavier.es/playa/barnuevo/>

01.

Presentación de la organización

Quienes somos

PLAYA COLÓN

Playa urbana con gran presencia de usuarios y bañistas.

Longitud: 985 m

Anchura: 20m

Tipo de suelo: arena fina y dorada

Servicios:

Paseo Marítimo, puestos de vigilancia y primeros auxilios con DESA (2), balizamiento, canal náutico, lavapiés, papeleras, papeleras selectivas, limpieza diaria en temporada de baño, wc adaptado, aseo- vestuario, zona de sombra, parking PMR, información turística, flexipasarelas, elementos náuticos y restaurantes.

Acceso:

Calles adyacentes a Paseo de Colón (Santiago de la Ribera)

A pie /coche / bus /barco



01.

Presentación de la organización

Quienes somos

PLAYA CASTILICO

Playa urbana con gran presencia de usuarios y bañistas.

Longitud: 450 m

Anchura: 35 m

Tipo de suelo: arena fina y dorada

Servicios:

Paseo Marítimo, puestos de vigilancia y primeros auxilios con DESA (1), balizamiento, canal náutico, lavapiés, papeleras, papeleras selectivas, limpieza diaria en temporada de baño, wc adaptado, aseo-vestuario, zona de sombra, parking PMR, información turística, flexipasarelas, elementos náuticos, acceso principal Sin Humo y restaurantes.

Acceso:

A pie /coche / bus /barco



<https://turismo.sanjavier.es/playa/castillico/>

01.

Presentación de la organización

Nuestra historia

El Ayuntamiento de San Javier viene trabajando en Banderas Azules, Playas sin Humo, norma UNE-ISO 13009:2016, S Sostenibilidad, SICTED y programas de accesibilidad con la Federación FAMDIF, Proyectos EDUSI, Planes de Sostenibilidad Turística, Agenda Urbana, Eurovelo, Turismo azul.



01.

Presentación de la organización

Nuestra historia

Certificaciones, distintivos, planes y programas en los que participa:

- Bandera Azul
- Calidad en destino: SICTED
- UNE-ISO 13009:2016 Q Playas
- Playas Sin Humo
- S Sostenibilidad
- Red Natura 2000
- Agenda Urbana 2030
- Plan de Accesibilidad FAMDIF
- Plan de Movilidad Urbana
- Bandera verde por el compromiso con la sostenibilidad y el reciclaje.
- La Manga 365
- EDUSI
- Red Destinos Turísticos Inteligentes (DTI)
- EUROVELO
- Itinerario saludable.
- Turismo azul- ACD
- Plan de sostenibilidad turística en destino

01. Presentación de la organización

Tamaño de la organización

Presupuesto de la

Concepto	Año 2026	Año 2027	Año 2028
Ingresos no financieros	65.386.560,11	67.675.089,71	70.043.717,85
Gastos no financieros	65.992.560,36	68.368.292,53	70.556.077,89
Capacidad de financiación	-606.000,25	-693.202,82	-512.360,04
Ingresos financieros	3.329.745,68	3.500.000,00	2.900.000,00
Gastos financieros	2.723.745,43	2.806.797,18	2.387.639,96
Total Presupuesto Ingresos	68.716.305,79	71.175.089,71	72.943.717,85
Total Presupuesto Gastos	68.716.305,79	71.175.089,71	72.943.717,85

Capitalización total desglosada en términos de deuda y capital

	Año 2026	Año 2027	Año 2027
Deuda financiera viva	19.880.356,41	20.573.559,23	21.085.919,27
Ingresos Corrientes Ordinarios	62.118.479,62	64.292.626,41	66.221.405,20
% DEUDA PÚBLICA	32,00 %	31,99 %	31,84 %

01. Presentación de la organización

Tamaño de la organización

Inversión por playa de la organización

Playas	Metros	GASTO €	
		2026	% de Inversión
Banco del Tabal	1.400	300.000	10,47 %
Pedrucho	3.000	650.000	22,69 %
Arenal	1.850	293.931	10,26 %
Estacio	2.900	460.757	16,08 %
Ensenada del Esparto	2.600	413.092	14,42 %
Veneciola	1.500	238.323	8,32 %
Mistral	250	39.720	1,39 %
Pedruchillo	500	79.441	2,77 %
Barnuevo	300	60.000	2,09 %
Colón	985	250.000	8,73 %
Castillico	450	80.000	2,79 %
TOTAL	15.735,00	2.865.264,00	100,00 %



AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER

Partidas: Crédito Inicial
Periodo: 2025

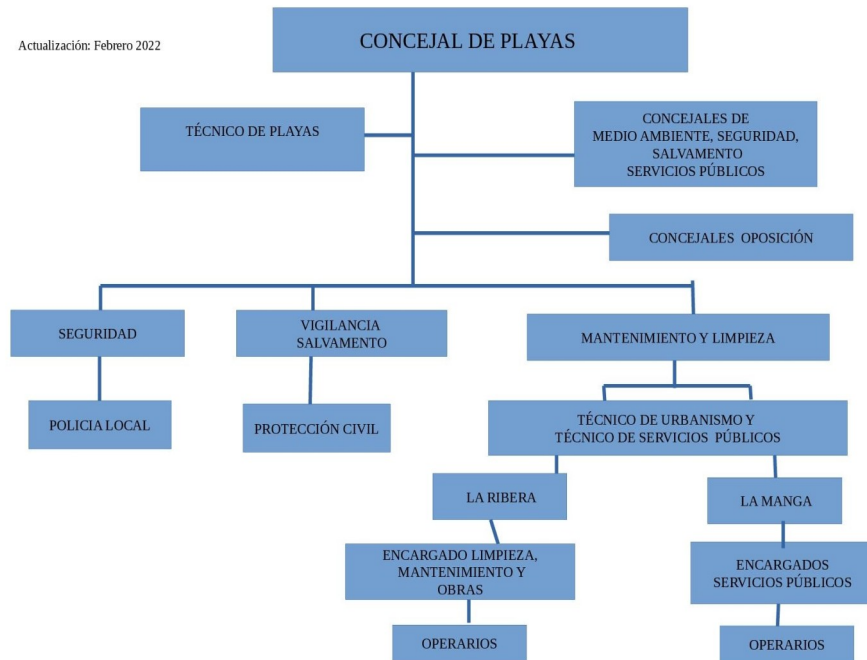
Rem	Aplicación Presupuestaria	Descripción	Vinculación	Crédito Inicial
	13500/22109	Proteccion Civil. Material diverso	135*/2*	5.000,00
	17230/20300	Playas Alquiler maquinaria	17230*/2*	10.000,00
	17230/20400	Playas Alquiler vehículos	17230*/2*	125.000,00
	17230/21000	Playas término upal. Infraestructura y bienes naturales	17230*/2*	5.000,00
	17230/21300	Playas. Maquinaria, instalaciones y utillaje.	17230*/2*	70.000,00
	17230/21400	Playas.Reparación de vehículos.	17230*/2*	10.000,00
	17230/22109	Playas. Material diverso	17230*/2*	100.000,00
	17230/22699	Playas Otros gastos diversos.	17230*/2*	35.000,00
	17230/22700	Playas Limpieza y aseo.	17230*/2*	1.200.000,00
	17230/22799	Playas. Otras contrataciones.	17230*/2*	15.000,00
		Total		1.575.000,00

San Javier
Concejalía de Turismo

01. Presentación de la organización

Organigrama

Actualización: Febrero 2022



Además cuenta con responsables en temas económicos, ambientales y sociales:

Agustín López Baños: Técnico de Medio Ambiente

Myriam del Valle González- Interventora Municipal

Alicia Balsalobre – Directora Servicios Sociales

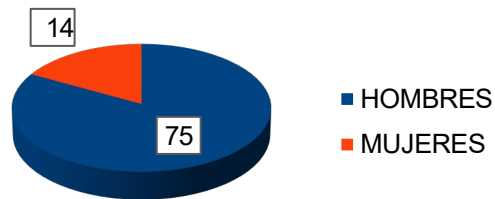
01. Presentación de la organización

Información sobre personas trabajadoras (Concejalía de Turismo y Playas-Ayto. San Javier)

Desglose de la plantilla por tipo de contrato y sexo

	2025		2026	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
N.º trabajadores/as	76	12	75	14
N.º Contratos indefinidos	10	1	15	4
N.º Contratos temporales	64	11	58	10
N.º empleados con algún tipo de discapacidad				
Total				

Plantilla empleados 2026



01. Presentación de la organización

Comité de Sostenibilidad

MIEMBROS DEL COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD

Nombre y apellidos	Área / Departamento / Cargo
JOSÉ MIGUEL LUENGO GALLEGO	Alcalde de San Javier
ESTIBALIZ MASEGOSA GEA	Concejala de Turismo y Playas
JUAN GABRIEL LIZÁN RUIZ	Ingeniero de Canales, Caminos y Puertos
MARIA JESÚS GONZÁLEZ SERRANO	Técnico de Turismo y Playas

Funciones del comité

1. Definir y priorizar los ODS a cumplir y establecer los objetivos de sostenibilidad
2. Elaborar el plan de sostenibilidad incluyendo la evaluación y definición de acciones estratégicas para la implantación y contribución de los ODS
3. Evaluar las acciones estratégicas para los ODS
4. Fijar los mecanismos de coordinación entre los distintos miembros del comité para la toma de decisiones
5. Planificar, implantar, supervisar y mejorar el plan de sostenibilidad
6. Revisión del plan de sostenibilidad anualmente y definición de indicadores

Coordinación

Este comité se reúne al menos 1 vez al año

Presentación de la organización

Cadena de suministro

Tipos de proveedores
Ubicación geográfica
Criterios de selección
Tipo de productos (ecológicos, km0)

	2025	2026
Nº proveedores	20	33
Valor monetario estimado	1.500.000€	2.865.264€
de pagos realizados (€)	Gasto a fecha 31/12/2025	GASTOS 2025-26

Cambios significativos en la organización

Enumere los cambios que se hayan producido en:

- Mayor infraestructura: adquisición de metros de pasarelas, zonas de sombra, papeleras, etc.
- Productos o servicios en playas: seguridad y salvamento, información, accesibilidad al baño, baño asistido, actividades deportivas, aseos y vestuarios.
- El 80% de nuestros proveedores son locales o comarcales.
- Mejoras en infraestructuras y equipamientos.
- Mayor inversión en playas a través de subvención con fondos europeos (PSTD y ACD)

01. Presentación de la organización

Alianzas con asociaciones

PLAYAS DE San Javier participa y colabora de forma activa con las siguientes asociaciones y organizaciones para impulsar su contribución en los Objetivos para el Desarrollo Sostenible:

- Club de buceo (limpieza de playas)
- Asociación Posidonia / Bandera Azul / ANSE / Territorio Tortuga
- Medio Natural Comunidad Autónoma de Murcia / FAMDIF / ICTE / PLAYAS SIN HUMO / Eurovelo



02.

Política y compromisos de sostenibilidad



02

Política y compromisos de sostenibilidad

La dirección de Playas de San Javier conoce y comprende la **Agenda 2030, los ODS** y sus **169 metas** y se compromete con los mismos contribuyendo así al desarrollo sostenible maximizando los impactos positivos y minimizando los impactos negativos que la organización genera en la **sociedad, economía y medioambiente**. Los servicios ofrecidos tratan de satisfacer las necesidades de los usuarios de forma eficiente y sin comprometer las necesidades de generaciones futuras y del resto del entorno que rodea a la organización.

La **política de sostenibilidad** establecida para alcanzar dicho compromiso y que se expondrá a continuación, es revisada anualmente por la dirección. Además, la organización cuenta con múltiples canales de comunicación, disponibles y accesibles, para **informar, implicar y mantener** esta política de manera continua con todos los grupos de interés de la organización.

Todo el **personal** de la organización es responsable de cumplir con los principios, valores y compromisos de sostenibilidad que se exponen a continuación.

02. Política de sostenibilidad y compromisos



Ayuntamiento de San Javier

POLÍTICA DE CALIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LAS PLAYAS DE SAN JAVIER

El Ayuntamiento de San Javier ha implantado en las playas de **Castillito, Mistral, Barnuevo, Colón, Pedruchillo, Ensenada del Esparto, Banco del Tabal-Calnégre, Pedruchillo, Arenal, Estacio y Veneciola** un sistema de gestión de calidad y ambiental basado en la Norma **UNE-ISO 13009:2016 "Playas – Requisitos para la presentación del servicio"**, con el objetivo de ofrecer unos servicios de calidad en las playas dentro del alcance del sistema acordes a los requisitos de la citada norma y por lo tanto, conseguir una satisfacción de los usuarios. Todas las personas que trabajen en las Playas de San Javier conocerán la política de calidad.

Actualmente el Ayuntamiento de San Javier y concretamente la Concejalía de Turismo y Playas tiene un compromiso firme con la sostenibilidad **alineándose con los 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas**.

Con este objetivo se ha decidido continuar con la marca "S de Sostenibilidad" las siguientes playas: **Banco del Tabal, Pedruchillo, Arenal, Estacio, Ensenada del Esparto, Veneciola, Mistral, Pedruchillo, Barnuevo, Colón y Castillito**.

La Concejalía de Turismo y Playas de San Javier está comprometida en contribuir activamente en la consecución global de los 17 ODS, aunque, a través de la actividad que desarrolla incide/contribuye de manera más directa a:

- Objetivo 9: Industria, Innovación e infraestructura
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
- Objetivo 14: Vida submarina
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos

Para llevar a cabo estos compromisos el **Ayuntamiento de San Javier** se compromete a establecer **alianzas** y actuar de forma **colaborativa** con otras organizaciones y entidades locales y supramunicipales (comunidad autónoma y el Estado), desarrollando y ejecutando políticas de aplicación directa en el territorio para beneficio de los ciudadanos que también tratan impulsar el desarrollo sostenible en el destino turístico.

El Excmo. **Ayuntamiento de San Javier** tiene implantado en la gestión de las playas del municipio, un sistema de gestión de calidad de acuerdo a la vigente **Norma UNE-ISO 13009:2016 Turismo y servicios relacionados – Requisitos y recomendaciones para la gestión de playas**, así como un sistema de gestión de la sostenibilidad de acuerdo a la **Especificación UNE 0083: Junio 2024 - Contribución de las organizaciones turísticas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Requisitos y recomendaciones**, con el fin de lograr la satisfacción de todos aquellos que visitan las playas del municipio, dotando a las mismas de unos servicios sostenibles y de calidad. Por ello, Las playas citadas anteriormente son auditadas cada temporada de baño, debiendo de superar con éxito dichas auditorías para así poder mantener la Marca "Q" y "S de sostenibilidad", en temporadas veraniegas.

El Ayuntamiento de San Javier, se compromete, dentro de sus posibilidades, a establecer los medios técnicos y económicos necesarios para prevenir y eliminar en la medida de lo posible cualquier impacto y contaminación que pueda causarse sobre las playas



Ayuntamiento de San Javier

POLÍTICA DE CALIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LAS PLAYAS DE SAN JAVIER

del litoral y mantener un comportamiento ético y responsable en nuestras actividades garantizando siempre la eficiencia de las mismas sin comprometer al entorno que nos rodea.

Garantizando, a su vez, un seguimiento de todas aquellas actividades que se realicen en las mismas, estableciendo mecanismos de seguimiento, control y de mejora continua, en colaboración con otras Administraciones y con todos los sectores del municipio, pretendiendo así asegurar la evolución tanto en la calidad medioambiental de las playas y los servicios prestados en ellas, garantizando la prevención de la contaminación y los riesgos higiénico sanitarios asociados a su actividad, como en los servicios prestados, realizándose además un seguimiento y control continuo de los riesgos y oportunidades generados por la organización para minimizar el impacto negativo producido en el entorno económico, social y ambiental.

El Ayuntamiento de San Javier, se compromete a establecer iniciativas que aseguren el **cumplimiento de las leyes y reglamentos**, al mismo tiempo que las exigencias de los usuarios u otros requisitos aplicables a las actividades que se desarrollan en las playas, así como, actuar de forma transparente y responsable, además de promover la participación de nuestros **grupos de interés** en la protección y mejora del litoral, mediante mecanismos de formación y sensibilización, incidiendo en la comunicación a todos los niveles en el desarrollo de todas aquellas actividades que se realicen en las playas del municipio de San Javier.

Con el objeto de impulsar la **mejora continua** se definen y **evalúan periódicamente objetivos de calidad y sostenibilidad**.

Las Playas del ayuntamiento de San Javier son un bien común, por ello queremos hacer partícipes a todos nuestros **grupos de interés**, del mantenimiento de los distintivos de calidad y sostenibilidad, actuando de forma transparente y responsable, promoviendo su colaboración, y velando por el cumplimiento de sus expectativas y necesidades, con el objetivo final de buscar la satisfacción de todos aquellos que de un modo u otro disfrutan de las playas. Por ello contamos con un sistema de recogida de información, así como quejas y sugerencias a disposición de todos los usuarios y unos "Cuestionarios de Satisfacción del Usuario" disponibles en la web municipal en temporada de baño y en los Puestos de Protección Civil a pie de playa, para ayudarnos con su opinión, a mejorar los servicios que prestamos.

Dicha Política ha sido aprobada por el Excmo. Ayuntamiento de San Javier y está convenientemente difundida.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

EL ALCALDE

José Miguel Luengo Gallego



03.

Diagnóstico, identificación y priorización de ODS



03.

Diagnóstico, identificación y priorización

Análisis interno y externo

Análisis Interno

La Concejalía de Playas del Ayuntamiento de San Javier ha realizado un análisis interno elaborando un diagnóstico de sus capacidades y competencias (compromisos, políticas y procesos) con el objetivo de identificar aquellos retos y oportunidades a los que se enfrenta respecto a su contribución a los ODS, siempre considerando aquellas posibles restricciones en el desarrollo de sus actividades que puedan afectar a la ejecución de los ODS.

Análisis Externo:

Se ha desarrollado un análisis donde se pretende tener en cuenta la valoración de nuestros grupos de interés (encuestas, quejas, sugerencias e incidencias, revisión de servicios e instalaciones, etc.) así como la recopilación de noticias relacionadas con incidencias de ODS en nuestras playas y/o opiniones de científicos y expertos en estas materias.



03. Diagnóstico, identificación y priorización de los ODS

La Agenda 2030 es una agenda integral y multidimensional, referida a las tres dimensiones del desarrollo sostenible (económica, social y ambiental) y de aplicación universal, que se despliega mediante un sistema de 17 objetivos de desarrollo sostenible, a través de los cuales se proponen abordar los grandes retos globales, que se han indicado anteriormente, desde la lucha contra la pobreza o el cambio climático hasta la educación, salud, la igualdad de género, la paz o las ciudades sostenibles.

Cada ODS incluye diferentes metas, hasta un total de 169, que contribuyen al cumplimiento del objetivo. Estas metas se han adaptado a las particularidades de la Concejalía de Turismo y Playas del ayuntamiento de san Javier para que ponga en marcha su Agenda 2030.

La Concejalía de Turismo del Ayuntamiento de San Javier ha efectuado un análisis de los ODS a aplicar en el ámbito de las Playas de su término municipal de con el fin de contribuir a la consecución de los objetivos y metas marcados por la ONU, con la finalidad de marcar los Planes de Sostenibilidad y Acciones Estratégicas que establezca las directrices de actuación basadas en el modelo de desarrollo sostenible, y en consonancia con la Unión Europea, el Gobierno de España y la Región de Murcia



03. Diagnóstico, identificación y priorización de los ODS

Para la elaboración del Plan de Sostenibilidad y elección de los ODS se realizó un análisis interno en el que se ha tenido en consideración:

- * La estrategia del Ayuntamiento de San Javier
- * Plan de movilidad urbana y sostenible
- * Plan de Sostenibilidad 2025
- * Agenda Urbana San Javier
- * Agenda Urbana española
- * Análisis de riesgos e impactos
- * Análisis DAFO
- * La Política de Calidad y Sostenibilidad
 - *Análisis de capacidades y competencias en consecución de metas estratégicas de los ODS.
 - *Otras políticas internas: medidas para mitigar los impactos ambientales de productos y servicios.

En el análisis externo se ha considerado:

- * Solicitudes de ciudadanos
 - *Resultados de reuniones con agentes interesados (comité de calidad y sostenibilidad en playas, reuniones con concesionarios y proveedores, etc.)
 - *Resultados y valoraciones de las encuestas de sostenibilidad enviada a grupos de interés.
- * Noticias en diferentes medios de comunicación
- * Estudios científicos y opiniones de expertos.

03. Diagnóstico, identificación y priorización de los ODS

Se ha considerado el marco normativo con alcance en los servicios y actividades en las playas en la siguiente relación:

- * Ley 3/2000 de 12 de julio de SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES de la Región de Murcia.
- * Real Decreto 1416/2001 sobre envases de PRODUCTOS FITOSANITARIOS.
- * Ley 4/2009 de 14 de mayo de PROTECCIÓN AMBIENTAL INTEGRADA.
- * Ley 37/2003 de 17 de noviembre, del RUIDO
- * Ordenanza Municipal sobre PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE CONTRA RUIDOS Y VIBRACIONES
- * Ley 22/1988 de 28 de julio de COSTAS
 - *Reglamento General para el desarrollo y ejecución de la Ley 22/1988 de 28 de julio de COSTAS
- * Ley 2/2013, de 29 de mayo, de PROTECCIÓN Y USO SOSTENIBLE DEL LITORAL Y de modificación de la ley 22/1988, de 28 de julio de COSTAS.
 - *Real Decreto 1341/2007 de 11 de octubre SOBRE LA CALIDAD DE LAS AGUAS DE BAÑO
 - *Directiva (76/160/CEE) de 8 de diciembre de 1975 relativa a LA CALIDAD DE LAS AGUAS DE BAÑO
- * Real Decreto 817/2015 CALIDAD DE AGUAS DE BAÑO
- * Ley 11/2014 de 27 de noviembre de TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA
 - *Norma Q de calidad UNE-ISO 13009:2016 de turismo y servicios relacionados. REQUISITOS Y RECOMENDACIONES PARA LA GESTIÓN DE PLAYAS.
- * Ordenanza de seguridad en el uso, disfrute y aprovechamiento en el litoral de San Javier.
 - Ley 7/2022 de 8 de Abril de RESIDUOS Y SUELOS CONTAMINADOS PARA UNA ECONOMICA CIRCULAR
- * Decreto n.º 349/2007, de 9 de noviembre, por el que se regula el uso de desfibriladores semiautomáticos externos por personal no médico en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

03.

Diagnóstico, identificación y priorización

Análisis interno

DAFO

Se han identificado las siguientes **Debilidades**, **Amenazas**, **Oportunidades** y **Fortalezas**:

DEBILIDADES

- Desconocimiento de las personas usuarias del Ordenanza de playas.
- Desconocimiento de los valores naturales y patrimoniales existentes en el litoral de San Javier
- Efecto de actividades humanas en reserva marina (pesca, contaminación, etc.)
- Perdida de arena por temporales
- Algunos espacios libres no adaptados a personas con movilidad reducida
- Falta formación y sensibilidad con aplicación de medidas de sostenibilidad en proveedores, concesionarios o trabajadores

FORTALEZAS

- Calidad del agua de baño.
- Dotación presupuestaria.
- Presencia de espacios naturales en el litoral de alto valor ecológico. reservas submarinas de Cabo de Palos e Islas Hormigas e Isla Grosa.
- Formación y sensibilización del personal.
- Sistemas de gestión certificados (Q Calidad Turística y bandera azul) y compromiso de calidad turística (SICTED), S de sostenibilidad
- Accesos y recursos en las playas para personas con movilidad reducida.
- Amplitud temporada de baño con servicio de salvamento y socorrismo.
- Programa analíticas: arena, chiringuitos y Lavapiés
- Certificación Q de calidad y S de sostenibilidad en playas
- Mejora y ampliación de servicios (juegos infantiles, equipamiento deportivo)
- Módulos de aseos fijos accesibles en playas

AMENAZAS

- Pérdida de control operacional en servicios ofrecidos por proveedores.
- Presencia de especies invasoras.
- Retroceso de la línea de playa.
- Erosión de las playas debido a cambios en el nivel del mar, oleaje o dirección de las corrientes.
- Deterioro de elementos patrimoniales.
- Reducción poblaciones de especies en peligro de extinción. Deterioro biodiversidad reservas marinas Cabo de Palos e Isla Grosa
- Protección de praderas de posidonia
- Estado del Mar Menor
- Efectos del cambio climático: Aumento de la Tª, DANAS, etc.

OPORTUNIDADES

- Ampliación en el número de playas con bandera azul
- Incremento en el periodo con salvamento y socorrismo en playas con playas de invierno
- Incremento de zonas para el ocio de los ciudadanos.
- Diseño de senderos litoral en La Manga-San Javier y en Santiago de la Ribera
- Ampliación playas accesibles y playas Sin Humo
- Pliegos de concesión con medidas de sostenibilidad
- Mejoras de equipamientos accesibles en playas
- Ampliación de horario de baño asistido
- Ampliación de actividades en playas (deportivas, culturales, etc.)

Cuestiones ambientales

Señalar aquellas acciones que el establecimiento realiza para impactar positivamente en el entorno ambiental que le rodea, relacionadas con los siguientes temas:

- **Materiales.** Se procura el acceso a materiales de cercanía, y bajo coste de mantenimiento
- **Energía,** se está trabajando en la potenciación de la reducción de los consumos energéticos vía autoconsumo y uso de energías renovables (paneles solares en puestos de salvamento), así como en la reducción de la huella de carbono con movilidad sostenible (carril bici, estación intermodal, etc.)
- **Agua y afluentes:** No hay afectación a afluentes de agua y se trabaja en la reducción de los consumos de agua en Lavapiés con agua de mar; así mismo hay un programa de control de la calidad de las aguas de las zonas de baño
- **Biodiversidad,** se trabaja en dos ámbitos, de un lado en la conservación de las zonas de pradera de posidonia a través de la instalación de balizamientos ecológicos que no perjudiquen la posidonia al tiempo que generan pequeñas zonas de arrecife para la flora y fauna de la zona, y de otra hay un respeto en el tratamiento de la posidonia que el mar expulsa a las playas con el objetivo de evitar la pérdida de litoral.
Además se planifican campañas de sensibilización. Gran parte de nuestras playas se encuentran en espacios naturales protegidos.
- **Emisiones ,** se trabaja en el control de las emisiones a través de dos vías, primero potenciando los sistemas de transporte no contaminante como transporte publico, red de carril bici y puntos de recarga de vehículos eléctricos y segunda mediante la incorporación de medidas de carácter ambiental en los PPT de las licitaciones que se llevan a cabo desde el área y en general desde la institución Efluentes y residuos
- **Cumplimiento de legislación medio ambiental**

03.

Diagnóstico,
identificación y
priorización

Análisis
interno

CUESTIONES
AMBIENTALES:

PLAYA ENSENADA DEL ESPARTO							
ASPECTO	IMPACTO/ORIGEN	Puntuación				SIGNIFICATIVO	OBSERVACIONES
Actualizado el 15/06/2026	SIGNIFICATIVO>6	F	M	G	Valoración		DATOS Y CONSUMOS AÑO 2025
Consumo energía eléctrica (N) 126 farolas	Agotamiento de recursos naturales/	3	1	1	5	NO	Consumo: 55.850 KW -6.000 KW (-9,7 %)
Consumo de agua (N)	Agotamiento de recursos naturales /	3	1	1	5	NO	Consumo: 1.304 m³ -10 m³ (-0,76%)
Generación de Residuos Peligrosos. Aceites de vehículos, filtros, trapos...(N)	Mantenimiento de vehículos	1	1	2	4	NO	RESIDUOS GENERADOS DEL MANTENIMIENTO DE MAQUINAS PLAYAS
Generación de algas y restos vegetales (N)	Contaminación de suelo/Limpieza	2	3	1	6	NO	
Emisiones a la atmósfera (N)	Contaminación atmosférica/Vehículos, limpieza.	3	1	2	6	NO	
Generación de ruidos (N)	Contaminación acústica/Limpieza	3	1	2	6	NO	
Olores (N)	Contaminación atmosférica por vertidos	3	1	1	5	NO	
Emisiones luminicas (N)	Farolas paseo	3	2	1	6	NO	MAGNITUD = 0.03
Generación de tubos fluorescentes (AN)	Contaminación de suelos y aguas/Puestos de socorro	1	1	2	4	NO	NO HAN GENERADO RESIDUOS DE ESTE TIPO
Vertidos de aguas fecales (N)	Contaminación del agua final	3	1	1	5	NO	
Generación de residuos no peligrosos (plásticos, papel y cartón / vidrio (N)	Contaminación de suelos y aguas/Limpieza	2	2	1	5	NO	123 Uds. Papel / 36 uds. vidrio / 110 envases

Ejemplo de identificación y evaluación de aspectos ambientales.
(*) Se dispone de una ficha por playa en el Ente Gestor de
playas

03.

Diagnóstico, identificación y priorización

Análisis interno

CUESTIONES AMBIENTALES:

PLAYA BANCO DEL TABAL		PUNTUACIÓN			SIGNIFICATIVO	OBSERVACIONES
ASPECTO	IMPACTO/ORIGEN	F.O.S.*	C.I.M.*	N.C.R.*	SI / NO	
Actualizado el 15/06/2026						
DERRAME DE SUSTANCIAS PELIGROSAS EN LA ARENA	Alteración De La Calidad De Arena Contaminación Suelo	1	1	2	NO	NO SE HAN PRODUCIDO
VERTIDO DE AGUA RESIDUAL	Contaminación Aguas Alteración Ecosistemas Marinos	1	1	2	NO	NO SE HAN PRODUCIDO
PERDIDA DE ARENA POR LLUVIAS, RIADAS Y EFECTOS DEL MAR	Contaminación Aguas Alteración Ecosistemas Marinos Generación de residuos no naturales en el agua. Erosión de la playa	2	1	3	NO	SE HAN PRODUCIDO
VERTIDO DE HIDROCARBUROS	Contaminación Aguas Alteración Ecosistemas	1	1	2	NO	NO SE HAN PRODUCIDO
FONDEO DE EMBARCACIONES	Alteración Ecosistemas Marinos	1	1	2	NO	NO SE HAN PRODUCIDO
PRESENCIA DE MEDUSAS EN ZONA DE BANCAL	Alteración del Ecosistemas Marinos Generación de residuos naturales en el agua.	1	1	2	NO	CASO DE PRODUCIRSE APLICA PLAN DE EMERGENCIA AMBIENTAL/PROCEDIMIENTO.
*F.O.S.: Frecuencia de Ocurrencia del Suceso // * C.I.M.: Categoría de Incidencia Medioambiental // * N.C.R.: Nivel Cuantificado Riesgo (= > 4 SIGNIFICATIVO)						

03.

Diagnóstico,
identificación y
priorización

Análisis
interno

CUESTIONES
AMBIENTALES:

ENSENADA DEL ESPARTO RIESGO	PUNTUACIÓN			SIGNIFICATIVO	OBSERVACIONES
Actualizado el 15/06/2026	FM*	GU*	Valoración		
Presencia de microorganismos en lavapies	2	1	3	NO	Resultados positivos en analíticas
Presencia de microorganismos en arena	1	1	2	NO	Resultados positivos en analíticas
Instalaciones y equipamientos en mal estado	1	2	3	NO	No se han producido
Presencia de residuos peligrosos (cortantes, tóxicos)	1	2	3	NO	No se han producido
Contaminación del agua de baño (calidad del agua)	1	2	3	NO	La calidad del agua ha sido "óptima" en 10/10 analíticas
Presencia de medusas	1	1	2	NO	Registros salvamento, quejas, inspecciones visuales
Residuos producidos por temporales, inundaciones, etc	2	1	3	NO	No episodios reseñables
Arribazones de posidonia	2	1	3	NO	Se acopian los restos y se retiran en temporada de baño

* FM: Frecuencia/ Magnitud / *GU: Gravedad para usuarios

Significativo >= 4

Ejemplo de identificación y evaluación de aspectos e impactos
higiénico-sanitario.
(*) Se dispone de una ficha por playa en el Ente Gestor de playas

03.

Diagnóstico, identificación y priorización

Cuestiones socioculturales

La Concejalía de Turismo y Playas del ayuntamiento de San Javier colabora estrechamente con distintas asociaciones destinando dotación presupuestaria así como recursos humanos y materiales para el correcto desarrollo de los proyectos.

Algunas de las asociaciones con las que trabajamos en nuestros objetivos de sensibilización y concienciación ambiental, así como accesibilidad en nuestro entorno son:

ANSE, Clubs de Buceo, Cofradía de Pescadores, Fundación Estrella Levante, Ecovidrio, Famdif, AAVV, Concesionarios de Instalaciones de Temporada, Concejalía de Educación, Medio Ambiente, Protección Civil, UPCT, UMU, UCAM, Posidonia Turismo, Playas sin Humo, Territorio Tortuga, GALPEMUR, EUROTOQUES y Fundación Museo del Prado.

Cuestiones socioculturales

Señalar aquellas acciones que el establecimiento realiza para impactar positivamente en el entorno sociocultural de la organización y relacionadas con los siguientes temas:

- Empleo. Directo e indirecto, el empleo directo generado en playas por los diferentes establecimientos a lo largo del año asciende a 210 personas trabajando a la vez en los meses de verano en las diferentes instalaciones dependientes de las playas como socorrismo, limpieza, chiringuitos, etc. Lo que a su vez corresponde a unos 100 puestos de trabajo anuales y permanentes.
- Relaciones trabajador-empresa: las relaciones son de dos tipos relación ayuntamiento trabajadores de la institución reguladas por los acuerdos marco. Y de otro las establecidas entre concesionarias y sus trabajadores se recoge en los pliegos el convenio y categoría de los trabajadores según los convenios colectivos.
- Salud y seguridad en el trabajo a través de la Concejalía de Recursos Humanos y Riesgos Laborales
- Se exige a las instalaciones los cursos de formación en riesgos laborales
- Formación y enseñanza de forma interna (Turismo, Playas, Riesgos Laborales) y externa con la asistencia a cursos tales como manejo de sustancias peligrosas, protocolos de limpieza, etc.
- Se implementa un programa de formación propio de los trabajadores municipales y formación destinada a las concesiones.

03.

Diagnóstico, identificación y priorización

Cuestiones socioculturales

- Diversidad e igualdad de oportunidades, en el ámbito público se trabaja por la igualdad de oportunidades.
- No discriminación
- Libertad de asociación y negociación colectiva
- Prácticas en materia de seguridad, se controla que todo el material adscrito a los servicios este homologado y sea el requerido por las normas
- Evaluación de derechos humanos
- Comunidades locales
- Evaluación social de proveedores
- Salud y seguridad de clientes, se mantiene un programa de analíticas de alimentos para garantizar la salud alimentaria de los usuarios en establecimientos de comidas y bebidas
- Marketing y puesta en valor de gastronomía y productos locales
- Privacidad del cliente
- Cumplimiento socioeconómico

Cuestiones económicas

Desempeño económico

Usuarios de la Concejalía de Turismo

Oficina de Turismo de La Manga del Mar Menor:

En 2025 se han atendido un total de 7.929 visitantes, de los que 6.086 (76,76%) corresponden a turismo nacional, 1.663 visitantes extranjeros (20,97%) y 116 visitantes de la Región de Murcia (1,46%).

En los visitantes nacionales destacan los procedentes de Madrid (18,45%), Barcelona (10%) y Valencia (7,26%).

En cuanto al Turismo extranjero procede de República Checa (26,34%), Francia (20%) y Reino Unido (17,86%).

Respecto al Turismo Regional procede de Murcia (40,5%), Cartagena (25,86%) y La Manga del Mar Menor (9,48%).

Oficina de Turismo de Santiago de La Ribera

En 2025 se han atendido un total de 10.358 visitantes, de los que 3.835 (37%) corresponden a turismo nacional, 2.906 visitantes extranjeros (28%) y 3.503 visitantes de la Región de Murcia (33,8%).

En los visitantes nacionales destacan los procedentes de Madrid (72%), seguido de Barcelona (2,87%) y Alicante (2,48%).

En cuanto al Turismo extranjero procede de Reino Unido (39%); Francia (17,9%) y Bélgica (10%).

Respecto al Turismo Regional procede de San Javier (51%), Murcia (37,1%) y San Pedro del Pinatar (1,91%).

Diagnóstico, identificación y priorización

Cuestiones económicas

- Impactos económicos indirectos
- Prácticas de adquisición, Vienen establecidas en la LCSP
- Competencia desleal
- Fiscalidad

S.M.J.2.F. SERVICIOS MÚLTIPLES LA MANGA. 153.20

Código puesto	NP	CD	Plaza	Puesto	Salario	Tiempo	Total Salario	C. Duetto	C. Especifico	Otros	Total Comp.	TOTAL	Número registros
ESM-05M32F-01	C	15	Encargado	Encargado Serv. Múltiples La Manga	1.042,00	0,00	1.042,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.042,00	VACANTE
ESM-05M32F-02	C	15	Encargado	Encargado Serv. Múltiples La Manga	9.158,00	2.068,00	12.416,00	0,00	0,00	0,00	12.416,00	12.416,00	317
CSM-05M32F-03	C	15	Encargado servicios	Encargado Serv. Múltiples Manga	9.318,00	2.280,00	11.748,00	0,00	0,00	0,00	11.748,00	11.748,00	304
AGE-05M32F-04	C	15	Auxiliar	Auxiliar de Gestión Administrativa	9.318,00	0,00	9.318,00	0,00	0,00	0,00	9.318,00	9.318,00	215
AGE-05M32F-05	C	15	Auxiliar	Auxiliar de Gestión Administrativa	9.318,00	280,00	9.608,00	0,00	0,00	0,00	9.608,00	9.608,00	214
CSM-05M32F-06	C	14	Oficial	Oficial de Servicios Múltiples	9.158,00	2.848,00	12.106,00	0,00	0,00	0,00	12.106,00	12.106,00	214
CSM-05M32F-07	C	13	Oficial	Oficial de Servicios Múltiples	9.318,00	0,00	9.318,00	0,00	0,00	0,00	9.318,00	9.318,00	VACANTE
CON-05M32F-08	C	13	Oficial	Oficial conductor B	9.318,00	0,00	9.318,00	0,00	0,00	0,00	9.318,00	9.318,00	VACANTE
CON-05M32F-09	C	17	Oficial	Oficial conductor A	9.318,00	1.772,00	11.110,00	0,00	0,00	0,00	11.110,00	11.110,00	426
CON-05M32F-10	C	13	Oficial	Oficial conductor A	781,74	0,00	781,74	0,00	0,00	0,00	781,74	781,74	VACANTE
CON-05M32F-11	AP	14	Oficial	Oficial conductor A	8.576,26	280,22	8.856,48	0,00	0,00	0,00	8.856,48	8.856,48	VACANTE (1478)
TOTAL ES					85.966,00	10.267,22	96.233,22	0,00	0,00	0,00	96.233,22	96.233,22	

CON-05M32L-03	C	14	Oficial	Oficial conductor B	9.376,26	940,00	10.316,26	4.418,26	5.572,50	351,54	12.347,36	12.347,36	VACANTE (1204)
CON-05M32L-04	C	13	Oficial	Oficial conductor B	781,74	0,00	781,74	0,00	0,00	0,00	781,74	781,74	VACANTE
CON-05M32L-05	C	13	Oficial	Oficial conductor B	781,74	0,00	781,74	0,00	0,00	0,00	781,74	781,74	VACANTE
CON-05M32L-06	C	13	Oficial	Oficial conductor B	781,74	0,00	781,74	0,00	0,00	0,00	781,74	781,74	VACANTE
CON-05M32L-07	C	13	Oficial	Oficial conductor B	781,74	0,00	781,74	0,00	0,00	0,00	781,74	781,74	VACANTE
OSM-05M32L-08	C	14	Oficial	Oficial de Servicios Múltiples	781,74	0,00	781,74	0,00	0,00	0,00	781,74	781,74	VACANTE
OSM-05M32L-09	C	14	Oficial	Oficial de Servicios Múltiples	781,74	0,00	781,74	0,00	0,00	0,00	781,74	781,74	VACANTE
OSM-05M32L-10	C	14	Oficial	Oficial de Servicios Múltiples	781,74	0,00	781,74	0,00	0,00	0,00	781,74	781,74	VACANTE
OSM-05M32L-11	C	14	Oficial	Oficial de Servicios Múltiples	781,74	0,00	781,74	0,00	0,00	0,00	781,74	781,74	VACANTE
OSM-05M32L-12	C	14	Oficial	Oficial de Servicios Múltiples	781,74	0,00	781,74	0,00	0,00	0,00	781,74	781,74	VACANTE
OSM-05M32L-13	C	14	Oficial	Oficial mecánico	8.576,26	1.477,84	10.054,10	4.709,00	5.572,50	0,00	12.347,36	12.347,36	VACANTE (1204)
OSM-05M32L-14	AP	14	Oficial	Oficial de Servicios Múltiples	8.576,26	1.477,84	10.054,10	4.709,00	5.572,50	0,00	12.347,36	12.347,36	VACANTE (1204)
OSM-05M32L-15	AP	14	Oficial	Oficial de Servicios Múltiples	8.576,26	1.477,84	10.054,10	4.709,00	5.572,50	0,00	12.347,36	12.347,36	VACANTE (1204)
OSM-05M32L-16	AP	14	Oficial	Oficial de Servicios Múltiples	8.576,26	1.477,84	10.054,10	4.709,00	5.572,50	0,00	12.347,36	12.347,36	VACANTE (1204)
OSM-05M32L-17	AP	14	Oficial	Oficial de Servicios Múltiples	8.576,26	1.477,84	10.054,10	4.709,00	5.572,50	0,00	12.347,36	12.347,36	VACANTE (1204)
OSM-05M32L-18	AP	14	Oficial	Oficial mecánico	8.576,26	1.477,84	10.054,10	4.709,00	5.572,50	0,00	12.347,36	12.347,36	VACANTE (1204)
CON-05M32L-19	AP	14	Oficial	Oficial conductor B	8.576,26	844,48	9.420,74	4.418,26	5.572,50	351,54	12.347,36	12.347,36	VACANTE (1204)
CON-05M32L-20	AP	14	Oficial	Oficial conductor B	8.576,26	844,48	9.420,74	4.418,26	5.572,50	351,54	12.347,36	12.347,36	VACANTE (1204)
OSM-05M32L-21	AP	14	Oficial	Oficial de Servicios Múltiples	8.576,26	1.477,84	10.054,10	4.709,00	5.572,50	0,00	12.347,36	12.347,36	VACANTE (1204)
OSM-05M32L-22	AP	14	Oficial	Oficial de Servicios Múltiples	8.576,26	1.477,84	10.054,10	4.709,00	5.572,50	0,00	12.347,36	12.347,36	VACANTE (1204)
OSM-05M32L-23	AP	14	Oficial	Oficial de Servicios Múltiples	8.576,26	1.477,84	10.054,10	4.709,00	5.572,50	0,00	12.347,36	12.347,36	VACANTE (1204)
OSM-05M32L-24	AP	14	Oficial	Oficial de Servicios Múltiples	8.576,26	1.477,84	10.054,10	4.709,00	5.572,50	0,00	12.347,36	12.347,36	VACANTE (1204)
OSM-05M32L-25	AP	14	Oficial	Oficial de Servicios Múltiples	8.576,26	1.477,84	10.054,10	4.709,00	5.572,50	0,00	12.347,36	12.347,36	VACANTE (1204)
OSM-05M32L-26	AP	14	Oficial	Oficial de Servicios Múltiples	8.576,26	1.477,84	10.054,10	4.709,00	5.572,50	0,00	12.347,36	12.347,36	VACANTE (1204)
OSM-05M32L-27	AP	14	Oficial	Oficial de Servicios Múltiples	8.576,26	1.477,84	10.054,10	4.709,00	5.572,50	0,00	12.347,36	12.347,36	VACANTE (1204)
TOTAL ES					155.959,04	19.536,80	175.495,84	75.463,34	118.946,26	7.037,02	281.396,50	281.396,50	

03.

Diagnóstico, identificación y priorización

Análisis externo

Oportunidades

Acceso a **nuevos mercados** claves en la economía del futuro como las nuevas TIC, negocios inclusivos, energías renovables o economía circular.

Generar **alianzas y nuevos negocios** con otras grandes empresas del sector que apuestan por la sostenibilidad y desarrollo económico

Ahorro en costes debido a la implantación de buenas prácticas medioambientales que suponen la reducción de consumos energéticos y de agua.

Mejora de la **reputación e imagen** de la empresa ya que cada vez más consumidores valoran el hecho de que una organización sea respetuosa con el entorno que le rodea.

Fácil adaptación a las futuras normativas en materia de sostenibilidad y medioambiente al haber integrado ya los ODS en la estrategia de la organización.

El análisis externo se ha basado en valoraciones y aportaciones de los grupos de interés, recogidas a través de una encuesta, así como en noticias de interés recogidas de las actividades desarrolladas en playas

03.

Diagnóstico, identificación y priorización

Análisis externo

Amenazas

Quejas y reclamaciones de usuarios recogidas por la Concejalía de Turismo y Playas de San Javier a través de canales como web, instancias en ayuntamiento, etc. Se analizan diariamente las incidencias, quejas y sugerencias recogidas, se le da respuesta a usuarios y se planifica su solución con departamentos afectados.

Reputación negativa de nuestras playas: Resultados negativos en valoraciones de playas por usuarios (encuestas de satisfacción de usuarios), comentarios negativos en RRSS, etc.

Incumplimiento de normativa y sanciones administrativas a concesionarios o usuarios en las playas. Para prevenir estos incumplimientos se realizan inspecciones periódicas de servicios e instalaciones en playas

Contaminación ambiental o higiénico sanitaria en superficie seca, húmeda, equipamientos (Lavapiés, etc.) o concesiones (chiringuitos, etc.) en las playas, produciendo riesgos ambientales o higiénico sanitarios. Para prevenir y controlar estos riesgos se realizan análisis periódicos por parte de **Concejalía de Turismo y Playas**, además de realizar acciones de información y sensibilización a través de campañas, paneles informativos o personal de salvamento y socorrismo

Accidentes provocados por riesgos en la playa (golpes con rocas, corrientes, insolación, golpe de calor, etc.). Para prevenir éstos se han evaluado los riesgos de cada playa informando a los usuarios a través de la web, carteles en la playa, así como personal de salvamento y socorrismo

03.

Diagnóstico, identificación y priorización

Análisis externo

Noticias

Colaboración con diferentes administraciones y asociaciones (ANSE, Medio Natural, Posidonia Turismo) en la restauración de vegetación: Ensenada del Esparto, Las especies exóticas invasoras son actualmente consideradas la segunda causa de pérdida de biodiversidad del planeta. Actuaciones de este tipo, suponen ejemplo de adaptación al cambio climático, recuperando la integridad de un ecosistema autóctono que mejorará la gestión y el ahorro de los recursos hídricos y disminuirá la recurrencia e intensidad de los incendios.

El Ayuntamiento y la Federación de Asociaciones Murcianas de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (FAMDIF) acordaron la renovación del convenio que mantienen las dos instituciones en materia de asesoramiento sobre accesibilidad.

El acuerdo establece una aportación municipal anual de 2.500 euros a Famdif, cuyo personal técnico se encarga de asesorar sobre accesibilidad al Consistorio en las obras que lleva a cabo en el municipio incluidas las playas.

En tu parque o en el mío acoge un Taller de POSIDONIA OCEÁNICA Y TESOROS DEL MAR en La Manga del Mar Menor, Playa El Estacio organizado por la Concejalía de Medio Ambiente.

03. Diagnóstico, identificación y priorización de los ODS

Grupos de interés

Los grupos de interés son aquellos individuos que se ven afectados por las **decisiones estratégicas** de la empresa.

La Concejalía de Turismo y playas de Javier ha identificado a aquellos grupos de interés más relevantes para la implantación de los ODS. Estos grupos de interés conocen los **intereses y perspectivas** de la organización y participan tanto en la identificación como en la consecución de los ODS prioritarios.



03. Diagnóstico, identificación y priorización de los ODS de interés. Parte interesada Interna

PARTE	ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN	NECESIDADES	EXPECTATIVAS	ODS RELACIONADOS
Dirección/Gestión	Concejalía de Turismo y playas Ayuntamiento de San Javier	- Cumplimiento de obligaciones legales con trabajadores, proveedores y concesionarios y proveedores - Referente de sostenibilidad y calidad en playas - Buena imagen de servicio de playas - Identificación del ayuntamiento en general y de las playas en particular como organismo ético, responsable y sostenible - Disponer de concesionarios de servicios temporales en playas que presten servicios de calidad y sostenibles - Lograr un turismo sostenible y turistas sensibilizados	- Identificación de la marca "Playas de San Javier" con organización sostenible - Satisfacer a los usuarios. - Aumento de la reputación online, a través de la recogida de buenas valoraciones en encuestas y opiniones en medios online - Buen clima laboral de los trabajadores - Disponer de información de las playas actualizada y consultas de usuarios en medios online - Fomentar el uso de las playas - Recoger sugerencias de usuarios en medios online, que nos ayuden a mejorar el servicio - Implicación en el sistema de calidad y sostenibilidad de trabajadores, concesionarios, proveedores y usuarios - Digitalización de toda la información para el análisis de datos para el desarrollo de nuevos planes y estrategias - Promover y fomentar el uso de las playas durante todo el año - Certificación o distinción de servicios en playas con Q de calidad, S de sostenibilidad o SICTED - Colaboración y coordinación en la organización de actividades y eventos en las playas con usuarios, asociaciones y concesionarios de servicios	

03. Diagnóstico, identificación y priorización de los ODS de interés. Parte interesada Interna

PARTE	ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN	NECESIDADES	EXPECTATIVAS	ODS RELACIONADOS
Empleados	Existen trabajadores de la Concejalía de Turismo y playas con actividad específica en playas, trabajadores de otras áreas del ayuntamiento que realizan trabajos en platas según necesidad (vía pública, protección civil, policía, infraestructuras, parques y jardines, deportes, cultura, turismo, etc.). Y por último existen trabajadores contratados para proyectos determinados (estos trabajadores con contratos temporales suelen provenir de colectivos en riesgo de exclusión social.	- Salario y condiciones laborales según convenio - Estabilidad laboral - Formación continua y cualificación - Trato de trabajadores sin discriminación - Disponer de los recursos necesarios y actualizados para desarrollar sus funciones - Seguridad en el trabajo (prevención de riesgos) - Descansos regulares - Evaluación y reducción del impacto ambiental que genera su actividad	- Desarrollo profesional (promoción) - Conciliación vida familiar y laboral, igualdad, reducción de jornada - Beneficios sociales: ayudas a estudios, sanitarias para el trabajador y su familia - Reducción de horario laboral en verano, reducción de jornada - Implicación con la organización en la consecución de objetivos - Buen ambiente de trabajo y laboral - Flexibilidad horaria - Reconocimiento y promoción interna - Cambio de destino, área o departamento - Facilidades de desplazamiento al puesto de trabajo - Colaboración y coordinación en la organización de actividades y eventos en las playas con usuarios, asociaciones y concesionarios de servicios - Certificación o distinción de servicios en playas con Q de calidad, certificaciones ambientales, S de sostenibilidad o SICTED. Bandera azul - Trabajar en entorno de valor natural y cultural	

03. Diagnóstico, identificación y priorización de los ODS de interés. Parte interesada Externa

PARTE	ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN	NECESIDADES	EXPECTATIVAS	ODS RELACIONADOS
Usuarios de las playas	Se consideran tanto usuarios que disfrutan de las playas (residentes, excursionistas o turistas), como empresas u organizaciones (colegios, asociaciones de vecinos, etc.) que organizan actividades en las playas. Todos ellos son usuarios de los servicios de las playas	- Buen estado de limpieza de la playa - Buen estado de limpieza y mantenimiento de instalaciones en playas: accesos, papeleras, aseos y vestuarios, chiringuitos, hamacas y sombrillas, pasarelas, Lavapiés, etc. - Seguridad en la playa: servicio de salvamento y socorrismo y vigilancia de policía - Aparcamiento y acceso a la playa y su entorno - Información de servicios ofertados en la playa (servicios públicos y privados) - Papeleras y recogida selectiva en playas - Calidad del agua de baño e información de analíticas quincenales. - Sistema de atención al usuario o canal de comunicación de incidencias y sugerencias para resolver cualquier problema en la playa con la mayor rapidez posible. - Óptima calidad de agua de baño	- Calidad en los servicios ofrecidos en la playa tanto por el ayuntamiento como por los concesionarios de servicios de instalaciones temporales de playas. - Certificación en normas de calidad, medioambiental o sostenibilidad. Bandera azul. - Información de estado de la playa y servicios ofertados en web. - Servicios accesibles en la playa: baño accesible (baño asistido con silla anfibia, etc.). - Infraestructuras sostenibles: carril bici, transporte público, etc. - Oferta de actividades deportivas y saludables en la playa: talleres de gimnasia, yoga, etc. - Eventos deportivos en la playa - Servicios de comidas y bebidas - Servicio de alquiler de elementos náuticos - Playas con servicios "todo el año" - Información en idiomas extranjeros - Resolución de incidencias en menos de 48 h - Información de resultados calidad de agua de baño	

03. Diagnóstico, identificación y priorización de los ODS de interés. Parte interesada Externa

PORTE	ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN	NECESIDADES	EXPECTATIVAS	ODS RELACIONADOS
Proveedores	Empresas y autónomos proveedores de productos y servicios al Ayuntamiento de San Javier con alcance a sus playas. Imprescindible disponer de proveedores de calidad y solvencia técnica acreditada	- Cumplimiento de los requisitos de pedido o contrato - Agilidad en pago. Cobrar facturas sin retrasos y a la mayor brevedad posible - Facilidades de presentación de ofertas y facturación a la administración - Atención al proveedor y resolución de incidencias - Conocer criterios de selección de proveedores	- Fidelización o reconocimiento a buenos proveedores por parte del ayuntamiento. Continuar o incrementar la relación laboral - Programación adecuada de pedidos y entregas. Cumplir con horarios establecidos - Sistema de networking entre nuestros proveedores, colaboradores, usuarios y empresas del entorno de la playa - Compra de productos km0, compra local o de proximidad - Compra de productos o servicios certificados (calidad, medioambiente, sostenibilidad)	

03. Diagnóstico, identificación y priorización de los ODS de interés. Parte interesada Externa

PARTE	ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN	NECESIDADES	EXPECTATIVAS	ODS RELACIONADOS
Concesionarios de Instalaciones temporales de playas	Concesiones de instalaciones de servicios temporales de playas: chiringuitos, alquiler de elementos náuticos, hamacas y sombrillas, etc.	- Cumplimiento de los requisitos de concesión o contrato. - Facilidades de presentación de ofertas y procedimiento negociado sencillo - Precio justo de licitación, evitar subastas y criterios exclusivamente económicos - Atención continua al concesionario de servicios por parte del ayuntamiento: respuesta a dudas, resolución de incidencias - Agilizar los plazos que autorización de la concesión, para que puedan montar las instalaciones cuanto antes - Conocer criterios de adjudicación de concesiones e incorporar criterios de calidad y sostenibilidad - Las actividades en la playa no deben causar impacto o contaminación: ruidos, vertidos, molestias, etc. - Reconocimiento y valor de las playa - Establecer máxima colaboración con todo el personal que trabaja en la playa - Atención continua y colaboración por parte del ayuntamiento en respuesta a consultas, resolución de incidencias, etc. - Sanidad alimentaria - Óptima calidad de agua de baño	- Fidelización o reconocimiento a buenos concesionarios por parte del ayuntamiento. Continuar o incrementar la relación laboral con renovación de la concesión - Sistema de networking entre nuestros proveedores, colaboradores, concesionarios, usuarios y empresas del entorno de la playa - Compra de productos km0, compra local o de proximidad - Compra de productos o servicios certificados (calidad, medioambiente, sostenibilidad) - Certificación o distinción de playas y sus servicios con bandera azul, Q de calidad, S de sostenibilidad o SICTED - Promoción de la playa como recurso turístico para atracción de turistas y usuarios - Instalaciones y servicios eficientes y sostenibles - Ahorro energético - Ofrecer actividades y menús saludables - Incentivos para fomento de buenas prácticas sostenibles: ahorro agua, reducción de plásticos, ahorro de energía, etc. - Servicios accesibles en la playa: baño accesible (baño asistido con silla anfibia, etc.). - Infraestructuras sostenibles: carril bici, transporte público, etc.	

03. Diagnóstico, identificación y priorización de los ODS de interés. Parte interesada Externa

PARTE	ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN	NECESIDADES	EXPECTATIVAS	ODS RELACIONADOS
Empresas con actividad en el entorno de la playa	Empresas como puertos deportivos, Ferry Mar Menor, alojamientos, restaurantes o empresas de actividades que ejercen su actividad en la playa o en el entorno cercano de la misma	- Establecer máxima colaboración con todo el personal que trabaja en la playa - Atención continua y colaboración por parte del ayuntamiento en respuesta a consultas, resolución de incidencias, facilidad de gestiones, etc. - Cumplimiento de legislación vigente - Las actividades en la playa no deben causar impacto o contaminación: ruidos, vertidos, molestias, etc. - Reconocimiento y valor de las playa - Promoción de la playa como recurso turístico para atracción de turistas y usuarios - Óptima calidad de agua de baño - Facilidad de acceso: aparcamientos, transporte público, carril bici, etc.	- Comunicación de obras, incidencias, eventos en la playa en cuyo entorno ejercen actividad - Colaborar y patrocinar eventos que se realicen en la playa - Certificación o distinción de playas y sus servicios con bandera azul, Q de calidad, S de sostenibilidad o SICTED - Coordinación y colaboración con ayuntamiento en la celebración de actividades y eventos - Mejora de transporte público y movilidad: cargadores eléctrico para vehículos, alquiler de bicis y patinetes, aparcamientos disuasorios, etc. - Eficiencia energética - Información de estado de la playa y servicios ofertados en web. - Servicios accesibles en la playa: baño accesible (baño asistido con silla anfibia, etc.), - Oferta de actividades deportivas y saludables en la playa: talleres de gimnasia, yoga, etc. - Información de estado de la playa y servicios ofertados en web. - Servicios accesibles en la playa: baño accesible (baño asistido con silla anfibia, etc.). - Infraestructuras sostenibles: carril bici, transporte público, etc. - Puntos de recarga de vehículos eléctricos	



3. Diagnóstico, identificación y priorización de los ODS de interés. Parte interesada Externa

PARTE	ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN	NECESIDADES	EXPECTATIVAS	ODS RELACIONADOS
Otras administraciones públicas: Ayuntamientos del entorno (Cartagena, Los Alcázares, San Pedro), CCAA, Ministerio para transición ecológica y reto demográfico, Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, medio Ambiente y Emergencias, Costas del Estado, Capitanía Marítima, Autoridad Portuaria, parques naturales, Confederación hidrográfica, Ministerio para transición ecológica y reto demográfico, Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, medio Ambiente y Emergencias, Fuerzas y cuerpos de seguridad del estado, Salvamento marítimo	Organismos con competencias en la actividad de las playas (salvamento, costas, medio ambiente, autoridad portuaria, recogida de varado de embarcaciones, etc.), o en la gestión del entorno donde se encuentra la playa, como es el caso de Parques o Espacios naturales protegidos (CCAA)	- Cumplir con legislación vigente: ambiental, sanitaria, de trabajo, seguridad, etc. - Calidad de agua de baño (análisis y control) - Prevención de la contaminación - Seguridad y salvamento en playas - Prevención de la contaminación - Seguridad COVID-19 - Inspecciones y control para un correcto uso de vehículos, instalaciones y servicios (seguridad, sanidad alimentaria, limpieza, mantenimiento y buen uso de instalaciones e infraestructuras - Participación en simulacros (prevención de accidentes y contaminación) - Correcta gestión de los residuos - Límite de ruido y emisiones - Óptima calidad de agua de baño - Facilidad de acceso: aparcamientos, transporte público, carril bici, etc. - Colaborar en la gestión administrativa de la Manga (La Manga Consorcio: Ayuntamientos de Cartagena y San Javier) - Ofrecer información turística conjunta (OIT Cabo de Palos, con recursos de Cartagena y San Javier) - Gestión conjunta del Espacio Mar Menor (Ayuntamientos de Cartagena, San Javier, Los Alcázares y San Pedro del Pinatar)	- Reciclaje de residuos - Ahorro energético - Ahorro de agua - Creación de empleo y puestos de trabajo de calidad - Certificaciones de calidad, sostenibilidad y medioambiental - Protección de la fauna y flora marina - Participación en campañas de sensibilización ambiental y de seguridad - Promoción y organización de eventos (deportivos, culturales, etc.) - Invitación a eventos, simulacros, etc. - Ser un referente a nivel turístico regional y nacional que atraiga a turistas y excursionistas - Poner en valor recursos naturales y culturales en el entorno - Proveedores de cercanía - Información de estado de la playa y servicios ofertados en web. - Servicios accesibles en la playa: baño accesible (baño asistido con silla anfibia, etc.). - Infraestructuras sostenibles: carril bici, transporte público, etc. - Puntos de recarga de vehículos eléctricos - Conseguir servicios en playas de calidad y sostenibles, así como distinciones como Q de calidad, Bandera azul o S de sostenibilidad	

03. Diagnóstico, identificación y priorización de los ODS de interés. Parte interesada Externa

PARTE	ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN	NECESIDADES	EXPECTATIVAS	ODS RELACIONADOS
Asociaciones, sociedad	Se incluyen asociaciones, vecinos, clubes deportivos, ecologistas con intereses en las playas	- Cumplir con legislación vigente - Aporte de riqueza económica en la zona - No causar impacto ni contaminación en las playas: molestias, generación de residuos, contaminación agua, etc. - Reconocimiento y valor de la playa - Sistema de atención al usuario o canal de comunicación de incidencias y sugerencias para resolver cualquier problema en la playa con la mayor rapidez posible. - Cuidado del entorno - Creación de empleo y puestos de trabajo de calidad - Óptima calidad de agua de baño - Información de resultados de calidad de agua de baño y servicios en playas	- Disponer de servicios de calidad y sostenibles en las playas - Campañas de sensibilización ambiental en las playas: Posidonia, Territorio tortuga, humedales y salinas, playas sin humo, etc. - Tener en cuenta el efecto de nuestra actividad en el medio ambiente - Resolución de incidencias en menos de 48 h - Colaboración y coordinación con ayuntamiento para la organización y realización de eventos - Participación en eventos sociales, culturales, deportivos. Eventos sostenibles - Información acerca del desempeño de nuestra actividad e impactos asociados. - Cálculo de huella hídrica - Compensar de huella de carbono - Programa de Donaciones en distintas áreas: libros, ropa, etc. - Organización de actividades saludables (deporte, etc.) en las playas - Servicios accesibles en la playa: baño accesible (baño asistido con silla anfibia, etc.). - Infraestructuras sostenibles: carril bici, transporte público, etc. - Puntos de recarga de vehículos eléctricos	

03. Diagnóstico, identificación y priorización de los ODS

Identificación de los ODS

Los 17 Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS) fueron definidos en 2015 por Naciones Unidas dentro de la AGENDA 2030, un plan de acción a favor de las **personas, el planeta y prosperidad**.

La Concejalía de Turismo y playas de San Javier (Playas de La Manga-San Javier), reconociendo que las empresas tienen un papel clave en el cumplimiento de estos objetivos e impulsar la **sostenibilidad**, tras un diagnóstico interno y externo de la propia organización ha identificado y después priorizado aquellos ODS en los que puede contribuir.



03. Diagnóstico, identificación y priorización de los ODS

Metodología para la priorización de ODS

La Concejalía de Turismo y Playas de San Javier ha evaluado y priorizado los ODS identificados en función del impacto de económico, social y ambiental que tienen tanto para la propia organización como para los grupos identificados y priorizados previamente.

Al grado de impacto se le proporciona **un valor numérico** del 1 = sin impacto, 2 = poco impacto, 3= neutro, 4= con impacto y 5= con bastante impacto.

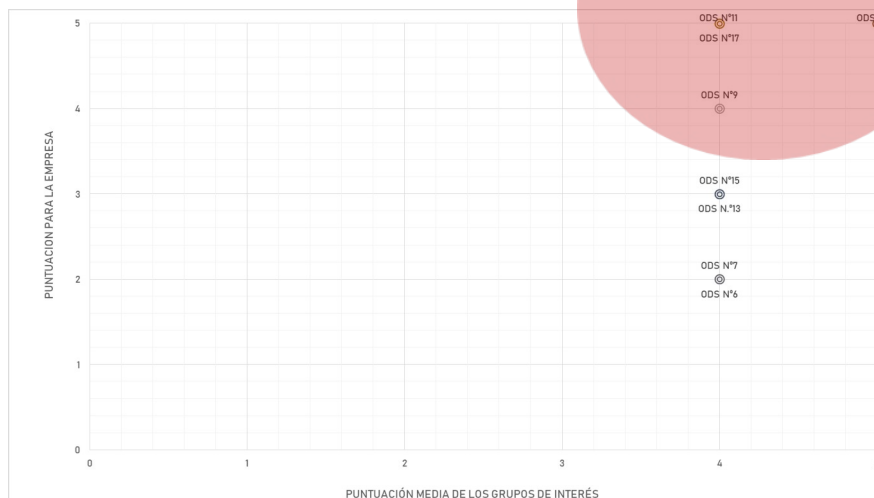


03. Diagnóstico, identificación y priorización de los ODS

Matriz de priorización

En función de las variables indicadas anteriormente, los **resultados** de la priorización son los siguientes y quedan representados de la siguiente forma en la gráfica de la derecha:

ODS	Impacto grupos de interés	Impacto para la organización
ODS 6	4	2
ODS 7	4	2
ODS 9	4	4
ODS 11	4	5
ODS 13	4	3
ODS 14	5	5
ODS 15	4	3
ODS 17	4	5



Se consideran ODS prioritarios aquellos que quedan representados en la parte superior derecha de la gráfica, esto es, aquellos ODS que superen un valor de 4 en el resultado de valoración de impacto por la organización y que en el resultado de valoración de impacto de los grupos de interés alcance un valor mínimo de 4. Se considerará de manera preferente la valoración de impacto por la organización.

03. Diagnóstico, identificación y priorización de los ODS

Resultados de la priorización

La Concejalía de Turismo y playas de San Javier dirigirá sus esfuerzos a los ODS localizados en la esquina superior derecha del gráfico mostrado anteriormente, es decir, aquellos que son **IMPORTANTES** o **MUY IMPORTANTES** (4 o 5). Por consiguiente, los ODS priorizados y que nutrirán el plan de sostenibilidad son:



04. Plan de sostenibilidad



04. Plan de sostenibilidad, seguimiento, control y mejora continua

La Concejalía de Turismo del Ayuntamiento de San Javier ha elaborado el siguiente Plan de Sostenibilidad en función de los ODS priorizados. Este plan reúne aquellas acciones estratégicas, plazos, calendarios, recursos y responsabilidades que necesarias para lograr los ODS prioritarios identificados: (*ODS :9, 11, 14 y 17*)

Además, este plan es comunicado a todos los miembros de la organización y revisado anualmente por el Comité de Sostenibilidad para su mejora continua en función de los cambios producidos en la organización que afectan a la contribución de los ODS prioritarios.

La concejalía de Turismo y playas del Ayuntamiento de San Javier analiza anualmente el desempeño, cumplimiento y eficacia del plan de sostenibilidad y su contribución a los ODS. Para ello utiliza los siguientes métodos de seguimiento: Indicadores y una herramienta de autodiagnóstico (checklist).

El Comité de Sostenibilidad es responsable de este seguimiento, así como de comunicar los resultados del mismo a los grupos de interés de la organización.

En función de esos resultados obtenidos y el feedback proporcionado por los grupos de interés la organización establece acciones para la mejora de su desempeño y eficacia en materia de ODS.



04. Plan de sostenibilidad

Meta 9.1. Desarrollar infraestructuras sostenibles

	ACCIONES	PLAZO CALENDARIO	RECURSOS	PRESUPUESTO	RESPONSABILIDADES	INDICADORES	2025	2026	RESULTADO
1	Instalación y mantenimiento de puntos de recarga eléctrica para Vehículos eléctricos (coches): entorno de playas de La Manga- San Javier	2026-2027	4 Puntos de carga eléctrica de vehículos (coches) y 6 pendiente en playa de Colón, Puerto Tomás Maestre, Pedrucho, Playa Venezuela y 2 en playa de Estacio	70.000,00 €	Concejalía de Servicios públicos	• N.º puntos de recarga instalados	4	4	Parcialmente realizado: queda pendiente instalación de 6 punto
2	Puntos de alquiler de Motocicletas eléctrica en La Manga del Mar Menor	Anual-2026	70 motocicletas eléctrica de alquiler en La Manga del Mar Menor (50 km de autonomía y 80 km(h de velocidad máxima)	Recursos de Gougo Motosharing	Gougo Motosharing con la colaboración de La Manga Consorcio	• N.º motocicletas eléctrica en alquiler a disposición	70		Realizado
3	Mantenimiento sistema multimodal bicicletas-patinete eléctrico	2025-2026	4 multicargadores eléctricos para incentivar el uso de bicis y patinetes eléctricos instalados en facultad de Ciencias del deporte, Polideportivo de San Javier y 2	42.746,43 €	Concejalía de Servicios públicos	• Inversión en mantenimiento de puntos de recarga eléctrica • N.º de puntos de carga		• 42746,43 € • 3	Realizado
4	Contrucción y mantenimiento de carril bici en La Ribera (playas Barnuevo, Castillico y Colón)	2025-2026	Construcción y mantenimiento de carril bici de 10 km en Santiago de La Ribera que une con municipio de Los Alcázares	265.000,00 €	Concejalía de turismo y playas	• Inversión destinado a reducir el impacto en las ciudades: • Km carril bici	• 165.000 € • 10	• 265000 € • 10	Realizado
5	Mantenimiento de carril bici en La Manga (Playas Ensenada del Esparto, Banco del Tabal, Pedrucho, Arenal y Estacio)	2025-2026	Construcción y mantenimiento de carril bici de 10 km en La Manga	50.000,00 €	Concejalía de turismo y playas	• Inversión destinado a reducir el impacto en las ciudades: • Km carril bici	• 165.000 € • 10	• 50.000 € • 10	Realizado
6	Mantenimiento de punto de reparación de bicis en polideportivo Municipal en Zona Playa del Estacio	Anual 2026	Punto de reparación de bicicletas	Recursos propios Ayuntamiento de San Javier	Concejalía de turismo y playas	• Inversión destinado a reducir el impacto en las ciudades	2000	2000	Realizado
7	Renaturalización y zonas de sombra sensero azul	2025-2026	Plantación de árboles e instalación de zonas de sombra en paseo de la Ribera	48.333,33 €	Concejalía de turismo y playas	• Inversión destinado a reducir el impacto en las ciudades • Nº de árboles plantados	• 48333,33 € •	• 39770 € • 80	Realizado: Se han plantado árboles de las siguientes especies <i>Tamariz galica</i> , <i>Calistemon Viminalis</i> , <i>Foenix dactilifera</i>
8	Certificación de sendero azul	2026-27	Conseguir certificación sendero azul tras auditoria de ACD (TURISMO AZUL). Paseo marítimo Santiago de La Ribera	2.662 €	Concejalía de turismo y playas	• Inversión destinado a certificación de sendero azul		2.662 €	Pendiente
9	Instalación de islas de calor en entorno de playas en La Manga del Mar Menor	2026	Creación de zonas de sombra para equipamientos deportivos y recreativos: pérgola y jardines para juegos infantiles, calistenia playas del Estacio y Ensenada del Esparto	151921,31, 28€	Concejalía de turismo y playas	• Nº de islas de calor instaladas		• 2	Realizado
10	Instalación de zonas de sombra en entorno de playas del Mar Menor	2026	Instalación de zona de sombra en playa de Colón, Barnuevo y Castillico	48.158 €	Concejalía de turismo y playas	• Nº de playas con zonas de sombra instaladas		• 3	Realizado
11	Instalación zona de sombra PMR	2026	Instalación de zona de sombra para PMR en playa de Colón	11.476,85 €	Concejalía de turismo y playas	• Nº de playas con zonas de sombra para PMR		• 8	Realizado
12	Diseño y construcción de paseo marítimo en Playa Chica conectado con Ensenada del Esparto	2026	Construcción de 2 km de acera con adoquines drenantes iluminada de 2 m de ancho entre playas del Estacio, Ensenada y Venezia	625.439,54 €	Concejalía de turismo y playas	• km de paseo marítimo construido		• 2	Realizado



04. Plan de sostenibilidad

Meta 9.4 Modernizar la infraestructura y reconvertir la industria para que sea sostenible									
	ACCIONES	PLAZO CALENDARIO	RECURSOS	PRESUPUESTO	RESPONSABILIDADES	INDICADORES	2025	2026	RESULTADO
1	Incluir en licitación de instalaciones temporales criterios de sostenibilidad: placas solares, plásticos más duraderos, eliminación de plásticos	2026	Medios propios: recursos de la concejalía de Playas	5.000,00 €	Concejalía de turismo y playas	• Nº de medidas sostenibles presentadas a elaboración en pliegos de adjudicación • Nº de chiringuitos que apliquen estas medidas			Realizado
2	Comprar e instalar pasarelas de hormigón con tratamiento antitérmico, madera y flexipasarelas, más duradero que las de madera que suponen mayor deterioro y mayor gasto por reposición	Anual 2026	80 Tramos de pasarela de hormigón de 1,5 m con tratamiento térmico para instalar en las playas	17908 m € (pasarelas de hormigón)	Concejalía de turismo y playas	• Inversión en pasarelas • Nuevos m de pasarela de hormigón • Nuevos m de pasarela de madera	• 14631 • 36 • 70	• 17908 • 80 • 0	Realizado
3	Instalación y mantenimiento de balizamiento ecológico en todas las playas. Sistema de regulación del fondeo ecológico en Santiago de la Ribera	2026-2027	Mantenimiento de anclajes ecológicos y lastres ecológicos (compra de grilletes, cadenas y cuerda de nylon)	375.000 €	Concejalía de turismo y playas	• Inversión destinado a balizamiento ecológico • Nº de playas con fondeo y balizamientos ecológicos instalados	• 375000 • 1	• 375000 • 1	Parcialmente realizado. Pendiente instalación en playa de Colón
4	Compra e instalación de nuevos tramos de flexipasarela	Anual 2026	Flexipasarelas en playas: 160 m lineales	18.004 €	Concejalía de turismo y playas	• Nº de nuevos metros de flexipasarela	125	160	Realizado
5	Mejora de eficiencia energética en alumbrado público	Anual 2026	Sustitución de luminarias convencionales por LED, e iluminación con placas solares en entorno de playas. Pendiente adjudicación playa Galán Ensenada del Esparto, Playa Mistrál,	122.268 €	Concejalía de turismo y playas	• Inversión en mejora de eficiencia de alumbrado público • Playas con nuevas luminarias Led	• 160000 • 3	• 122268 • 3	Realizado
6	Mantenimiento de módulos fijos de aseos accesibles	2026	Mantenimiento de módulo fijos de aseos y vestuarios	5.000 €	Concejalía de turismo y playas	• Inversión destinada a módulos de aseos y vestuarios accesibles • Nº de nuevos aseos y vestuarios accesibles instalados	• 5000 • 13	• 5000 • 13	Realizado
7	Mejora de equipamiento en playas accesibles: Compra de sillas anfíbias, muletas	2026	Compra de 5 sillas anfíbias y 5 kit de muletas	14.520 €	Concejalía de turismo y playas	• Nº de sillas anfíbias • Nº de nuevos kit de muletas		• 17 • 5	Realizado
8	Renovación de sillas de vigilancia para servicio de salvamento y socorrismo	2026	Se han adquirido 5 nuevas sillas de vigilancia en playas Pedrucho, Ensenada del Esparto y Arenal	16.395,50 €	Concejalía de turismo y playas	• Nº de nuevas sillas de vigilancia		• 5	Realizado
9	Adquisición de nuevas casetas para servicios de salvamento y socorrismo	2026	Se han comprado e instalado 2 casetas en playas de Pedrucho y Ensenada del Esparto	34.218,60 €	Concejalía de turismo y playas	• Nº de nuevas casetas de vigilancia		• 2	Realizado
10	Comprar e instalación de pasarelas de WPVC reciclables y recicladas	2026	110 m de pasarela Pasarelas reciclables y	17.303 €	Concejalía de turismo y playas	• Inversión en pasarelas • Nuevos m de pasarela de WPVC		• 17303 • 110	Realizado
11	Compra e instalación de papeleras para playas	2026	Compra de 80 papeleras para las playas del municipio de San Javier	17714,4	Concejalía de turismo y playas	• Inversión en papeleras • Nº de nuevos papeleras		• 17714,4 € • 80	Realizado
12	Compra e instalación de nuevos lavapiés	2026	Compra de 15 lavapiés de 4 rociadores de acero inoxidable para playas de San Javier	17.242,50 €	Concejalía de turismo y playas	• Inversión en lavapiés • Nº de nuevos lavapiés		• 17242,50 € • 15	Realizado
13	Compra e instalación de banco con estación de carga solar	2026	Playas de Santiago de la Ribera	7.487,48 €	Concejalía de turismo y playas	• Inversión en lavapiés		• 7487,48 €	Parcialmente realizado: banco recibido pero pendiente de instalación
14	Instalación de módulo de información turística en playa de Barnuevo	2026	Instalación de módulo de información turística, atendido por un informador con wifi, placas solares, etc	26.445 €	Concejalía de turismo y Playas	• Nº de usuarios atendido		• 1105	Realizado



04. Plan de sostenibilidad

Meta 9C Aumentar acceso a TIC e internet									
	ACCIONES	PLAZO CALENDARIO	RECURSOS	PRESUPUESTO	RESPONSABILIDADES	INDICADORES	2025	2026	RESULTADO
1	Instalar WIFI en las playas	2025-2026	Ampliación de puntos de wifi en playas de La Ribera (Barnuevo, Colón y Castillito) y playa Mistral	14.000 €	Concejalía de turismo y playas	• Inversión en instalación de wifi en las playas • Nº de puntos con wifi en playas	• 116400 • 10	• 14000 • 14	Realizado
2	Plataforma Smart City	2026	APP y plataforma: Big Data control de visitantes, itinerarios más utilizados, información a tiempo real de las playas, calidad agua, calidad del aire, información meteorológica.	13.600 €	Agencia de Desarrollo local y DTI	• Inversión en plataforma turística del destino		13600	Realizado
3	Central de reservas de actividades de turismo activo	2025-2026	Web con motor de reservas para actividades de turismo activo: buceo, vela, avistamiento de cetáceos, aves, trekking, etc., gestión de paquetes y canal de ventas	17.956 €	Concejalía de turismo y playas	• Nº de empresas participantes • Nº reservas realizadas			Realizado, pero falta poner en marcha web con servicios turísticos
4	Experiencias turísticas inmersivas	2027	Simulador de vuelo en el museo del Aire	143.000 €	Concejalía de turismo y playas	• Nº de experiencias ofertadas • Nº usuarios		143000	Pendiente
5	Gestión inteligente movilidad San Javier	2026	Implantación de sensorística IoT que permita obtener datos precisos en la movilidad de vehículos alternativos (bicicletas, patinetes, etc.) en entorno Playa de Colón	Recursos CCAA Región de Murcia	Concejalía de turismo y playas Y CCAA Región de Murcia	• Nº usuarios peatonales • Nº usuarios en bicicleta • Nº usuarios transporte alternativo (patinete)		• 89354 • 42807 • 3951	Realizado: Instalado en Playa Colón
6	Renovación de imagen de pantallas informativas y Tótem con información	Anual 2025-2026	Renovación de 3 Totems de Santiago de La Ribera	17.267 €	Concejalía de turismo y playas	• Nº Tótem con instalación	4	8	Realizado
7	Recreación en 3 D de los recursos Molino de Venezuela y Torre de San Miguel (La Manga-Estacio)	2026	APP móvil "Cultural" con recreación de estos 2 recursos en 3D. APP móvil que permite mediante geolocalización y realidad aumentada hacer ruta por el municipio	9014, 50	Concejalía de turismo y playas	• Nº de recursos recreados		2	Realizado
8	Guía de inmersiones subacuática	2026	Diseño de guía de inmersión subacuática con 7 puntos de inmersión en formato digital y papel	16.927,90 €	Concejalía de turismo y playas	• Nº de inmersiones		7	Realizado
9	Sistema de atención no presencial a través de Chatbot	Anual 2026	Habilitación y mantenimiento de chatbot	18.089,50 €	Ayuntamiento San Javier	• Nº de consultas atendidas			Realizado
10	Puesta en marcha de recursos turístico para personas con discapacidad visual: museo Tiflorójico	2025-2026	App con audigüía de acceso a través de QR o baliza BIP para información y explicación de maquetas de aviones y equipamiento patrulla Águilas. Recurso presente en playas de Barnuevo, m Colón y Castillito en Santiago de la Ribera	30.000,00 €	Concejalía de turismo y playas y DG Competitividad Turística de la región de Murcia	• Inversión		30.000 €	Realizado



04. Plan de sostenibilidad

Meta 11.3. Aumentar urbanización inclusiva y sostenible

	ACCIONES	PLAZO CALENDARIO	RECURSOS	PRESUPUESTO	RESPONSABILIDADES	INDICADORES	2025	2026	RESULTADO
1	Mejorar accesibilidad en playas (Accesos a playa MITECO)	Anual 2026	Incorporar nuevos accesos a las playas	Presupuesto de demarcación de Costas del Estado	MITECO-Demarcación de Costas y Concejalía de Turismo y playas Ayuntamiento de San Javier	• Nº accesos ejecutados • N.º playas beneficiadas			
2	Placas Solares en chiringuitos	Anual 2026	Instalación de Placas solares	Recursos adjudicatarios	adjudicatarios	• Nº placas instaladas • N.º playas beneficiadas			
3	Comprar e instalar pasarelas de hormigón con tratamiento antitérmico, madera y flexipasarelas, más duradero que las de madera que suponen mayor deterioro y mayor gasto por reposición	Anual 2026	80 Tramos de pasarela de hormigón de 1,5 m con tratamiento térmico para instalar en las playas	17908 m € (pasarelas de hormigón)	Concejalía de turismo y playas	• Inversión en pasarelas • Nuevos m de pasarela de hormigón • Nuevos m de pasarela de madera	• 14631 • 36 • 70	• 17908 • 80 • 0	Realizado
4	Instalación y mantenimiento de balizamiento ecológico en todas las playas. Sistema de regulación del fondeo ecológico en Santiago de la Ribera	2026-2027	Mantenimiento de anclajes ecológicos y lastres ecológicos (compra de grilletes, cadenas y cuerda de nylon)	375.000 €	Concejalía de turismo y playas	• Inversión en balizamiento ecológico • Nº de playas con fondeo y balizamientos ecológicos instalados	• 375000 • 1	• 375000 • 1	Parcialmente realizado. Pendiente instalación en playa de Colón
5	Compra e instalación de nuevos tramos de flexipasarela	Anual 2026	Flexipasarelas en playas: 160 m lineales	18.004 €	Concejalía de turismo y playas	• Nº de nuevos metros de flexipasarela	125	160	Realizado
6	Mejora de eficiencia energética en alumbrado público	Anual 2026	Sustitución de luminarias convencionales por LED, e iluminación con placas solares en entorno de playas. Pendiente adjudicación playa Galán Ensenada del Esparto, Playa Mistral,	122.268 €	Concejalía de turismo y playas	• Inversión en mejora de eficiencia de alumbrado público • Playas con nuevas luminarias Led	• 160000 • 3	• 122268 • 3	Realizado
7	Mantenimiento de módulos fijos de aseos accesibles	2026	Mantenimiento de módulo fijos de aseos y vestuarios	5.000 €	Concejalía de turismo y playas	• Inversión destinada a módulos de aseos y vestuarios accesibles	• 5000 • 13	• 5000 • 13	Realizado
8	Mejora de equipamiento en playas accesibles: Compra de sillas anfíbias, muletas	2026	Compra de 5 sillas anfíbias y 5 kit de muletas	14.520 €	Concejalía de turismo y playas	• Nº de sillas anfíbias • Nº de nuevos kit de muletas		• 17 • 5	Realizado
9	Puesta en marcha de recursos turístico para peronas con discapacidad visual: museo Tifloróji	2025-2026	App con audigüa de acceso a través de QR o baliza BIP para información y explicación de maquetas de aviones y equipamiento patrulla Águilas. Recurso presente en playas de Barneuvu, Colón y Castilico en Santiago de la Ribera	30.000,00 €	Concejalía de turismo y playas y DG Competitividad Turística de la región de Murcia	• Inversión		30.000 €	Realizado
10	Comprar e instalación de pasarelas de WPVC reciclables y recicladas	2026	110 m de pasarela Pasarelas reciclables y recicladas	17.303 €	Concejalía de turismo y playas	• Inversión en pasarelas • Nuevos m de pasarela de WPVC	• 17303 • 110		Realizado
11	Compra e instalación de papeleras para playas	2026	Compra de 80 papeleras para las playas del municipio de San Javier	17714,4	Concejalía de turismo y playas	• Inversión en papeleras • Nº de nuevas papeleras	• 17714,4 € • 80		Realizado
12	Compra e instalación de nuevos lavapiés	2026	Compra de 15 lavapiés de 4 rociadores de acero inoxidable para playas de San Javier	17.242,50 €	Concejalía de turismo y playas	• Inversión en lavapiés • Nº de nuevos lavapiés	• 17242,50 € • 15		Realizado
13	Compra e instalación de banco con estación de carga solar	2026	Playas de Santiago de la Ribera	7.487,48 €	Concejalía de turismo y playas	• Inversión en lavapiés		• 7487,48 €	Parcialmente realizado: banco recibido pero pendiente de instalación

04. Plan de sostenibilidad

Meta 11.4. Proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural									
	ACCIONES	PLAZO CALENDARIO	RECURSOS	PRESUPUESTO	RESPONSABILIDADES	INDICADORES	2025	2026	RESULTADO
1	Creación y mantenimiento de sendas litorales	Anual 2026	cartelería, limpieza	Recursos propios de Concejalía de Turismo y Playas	Concejalía de Turismo y Playas y Demarcación de Costas	• Km de senda litoral	18000	18000	Realizado
2	Oferta de visitas guiadas mensuales desde la OIT a entorno de La Manga del Mar Menor y Santiago de La Ribera	Anual 2026	Visita guiada en entorno de playas de Santiago de La Ribera y La Manga	5.480 €	Concejalía de Turismo y Playas	• Nº de Usuarios	• 586 ribera	•	Realizado
3	Revisión de la adecuación de servicios de temporada en las playas 2026	Anual 2026	Recursos propios de la Concejalía de Turismo y Playas	Recursos propios de Concejalía de Turismo y Playas	Concejalía de Turismo y Playas	Nº de incidencias relacionadas con el Plan de Explotación de Playas			Realizado
4	Usar RRSS para sensibilizar y promover el trabajo en cumplimiento de ODS, y difundir objetivos fijados y alcanzados en relación a la consecución de ODS	Anual-2026	cartelería, folletos, RRSS	Recursos propios de Concejalía de Turismo y Playas (49000 €)	Concejalía de Turismo y Playas	• Inversión en RRSS • Publicaciones en RSS relacionadas con ODS	• 5000 •	• 49000 € •	Realizado
5	Organizar entre el personal de empresas turísticas (chiringuitos, hoteles, elementos náuticos, etc.) formación en materia de sostenibilidad, calidad turística, visitas guiadas a recursos del destino en colaboración con las oficinas de turismo	2026-2027	Formación, cartelería, folletos, RRSS	15.000 €	Concejalía de Turismo y Playas, Concejalía de Medio Ambiente y Canal Mar Menor	• Nº de usuarios formados • Nº de acciones formativas	• 5000 • 83	• •	Pendiente 2º semestre 2025
6	Incluir productos gastronómicos típicos de San Javier y La Manga a en cartas o menús de chiringuitos (asiáticos, quesos, pasteles de cierva, langostinos de chocolate, etc.) experiencias gastronómicas	2026	Folletos, RRSS, cartelería, guía verano	18.000 €	Concejalía de Turismo y Playas	Nº productos típicos ofertados			Realizado
7	Protección cordón dunar, mediante campaña de sensibilización (colocación de carteles en dunas)	2026	Protección para evitar transito de personas		Concejalía de Turismo y Playas	• Inversión destinada a preservar el patrimonio cultural y natural • Nº de playas con carteles en dunas	• 2560 • 4	• •	Realizado
8	Recuperación del balneario Viudez en Santiago de La Ribera	2026	Recuperación y rehabilitación de balneario tradicional en el Mar Menor / puntos para hacerse autoretratos (selfies) en playas de La Manga y Mar Menor	150.000 €	Concejalía de turismo y Playas	• Nº de usuarios			Realizado
9	Instalación de puntos TUS	2026		15.146,54 €	Concejalía de turismo y Playas	• Nº de puntos TUS		• 7	Parcialmente realizado: adquiridos pero no



04. Plan de sostenibilidad

Meta 11.6. Reducir el impacto ambiental en las ciudades									
	ACCIONES	PLAZO CALENDARIO	RECURSOS	PRESUPUESTO	RESPONSABILIDADES	INDICADORES	2025	2026	RESULTADO
1	Instalación y mantenimiento de puntos de recarga eléctrica para Vehículos eléctricos (coches): entorno de playas de La Manga- San Javier	2026-2027	4 Puntos de carga eléctrica de vehículos (coches) y 6 pendiente en playa de Colón, Puerto Tomás Maestre, Pedrucho, Playa Venecia y 2 en playa de Estacio	70.000,00 €	Concejalía de Servicios públicos	• N.º puntos de recarga instalados		4	Parcialmente realizado: queda pendiente 4 instalación de 6 punto
2	Puntos de alquiler de Motocicletas eléctrica en La Manga del Mar Menor	Anual-2026	70 motocicletas eléctrica de alquiler en La Manga del Mar Menor (50 km de autonomía y 80 km/h de velocidad máxima)	Recursos de Gougo Motosharing	Gougo Motosharing con la colaboración de La Manga Consorcio	• N.º motocicletas eléctrica en alquiler a disposición	70	70	Realizado
3	Mantenimiento sistema multimodal bicicletas-patinete eléctrico	2025-2026	4 multicareadores eléctricos para incentivar el uso de bicis y patinetes eléctricos instalados en facultad de Ciencias del deporte, Polideportivo de San Javier y 2 Institutos	42.746,43 €	Concejalía de Servicios públicos	• Inversión en mantenimiento de puntos de recarga eléctrica • N.º de puntos de carga instalados		• 42746,43 € • 3	Realizado
4	Contrucción y mantenimiento de carril bici en La Ribera (playas Barnuevo, Castillico y Colón)	2025-2026	Construcción y mantenimiento de carril bici de 10 km en Santiago de La Ribera que une con municipio de Los Alcázares	265.000,00 €	Concejalía de turismo y playas	• Inversión destinado a reducir el impacto en las ciudades: • Km carril bici	• 165.000 € • 10	• 265000 € • 10	Realizado
5	Mantenimiento de carril bici en La Manga (Playas Ensenada del Esparto, Banco del Tabal, Pedrucho, Arenal y Estacio)	2025-2026	Construcción y mantenimiento de carril bici de 10 km en La Manga	50.000,00 €	Concejalía de turismo y playas	• Inversión destinado a reducir el impacto en las ciudades: • Km carril bici	• 165.000 € • 10	• 50.000 € • 10	Realizado
6	Romper estacionalidad y dotar a las playas de servicio de salvamento y socorrismo fuera de temporada. Silla o rutinas de vigilancia en todas las playas del mediterráneo	Anual 2026	Recursos de salvamento y socorrismo en playas. Periodos del año con salvamento y socorrismo en playas (semana santa, puente de mayo, primera quincena de junio, segunda quincena de septiembre) en Castillico, Barnuevo, Colón, Ense ada del Esparto, Banco del Tabal y Mistral.	700.000	Concejalía de Turismo y Playas + protección civil	• % de playas con servicios de salvamento y socorrismo fuera de temporada de baño (semana santa y playas de invierno) • Presupuesto destinado a salvamento y socorrismo • Nº de actuaciones relacionadas con salvamento, socorrismo y seguridad en playas	• • •	• • •	Realizado
7	Mantenimiento de aparcamiento disuasorio en entorno de playa del Pedrucho con 270 plazas	Anual 2026	Recursos propios del Ayuntamiento de San Javier		Ayuntamiento de San Javier	• Nº de plazas de aparcamiento	• 270	• 270	Realizado
8	Mejora de eficiencia energética en alumbrado público	Anual 2026	Sustitución de luminarias convencionales por LED, e iluminación con placas solares en entorno de playas. Pendiente adjudicación playa Galán Ensenada del Esparto, Playa Mistral,	122.268 €	Concejalía de turismo y playas	• Inversión en mejora de eficiencia de alumbrado público Playas con nuevas luminarias Led	• • 160000 • 3	• 122268 • 3	Realizado
9	Renaturalización y zonas de sombra senso azul	2025-2026	Plantación de árboles e instalación de zonas de sombra en paseo de la Ribera	48.333,33 €	Concejalía de turismo y playas	• Inversión destinado a reducir el impacto en las ciudades Nº de arboles plantados	• 48333,33 € •	• 39770 € • 80	Realizado: Se han plantado arboles de las siguientes especies
10	Instalación de islas de calor en entorno de playas en La Manga del Mar Menor	2026	Creación de zonas de sombra para equipamientos deportivos y recreativos: pérgola y jardines para juegos infantiles, calistenia playas del Estacio y Ensenada del Esparto	151921,31, 28€	Concejalía de turismo y playas	• Nº de islas de calor instaladas		• 2	Realizado
11	Instalación de zonas de sombra en entorno de playas del Mar Menor	2026	Instalación de zona de sombra en playa de Colón, Barnuevo y Castillico	48.158 €	Concejalía de turismo y playas	• Nº de playas con zonas de sombra instaladas		• 3	Realizado

04. Plan de sostenibilidad

Meta 11.7. Proporcionar acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros									
	ACCIONES	PLAZO CALENDARIO	RECURSOS/PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	RESPONSABILIDADES	INDICADORES	2025	2026	RESULTADO
1	Mantenimiento de equipamiento en playas accesibles y mejora de equipamiento en playa de Barnuevo (Compra de sillas anfíbias y zonas de sombra)	2026	Equipamiento en playas accesibles Mar Menor y mediterráneo La Manga: zonas de sombra, sillas anfíbias, etc.	Recursos propios Ayuntamiento San Javier	Concejalia de turismo y playas	• Nº de sillas anfíbias • Nº de nuevos pérgolas y zonas de sombra		• 12 • 2	Realizado
2	Compra e instalación de nuevos tramos de flexipasarela	Anual 2026	Flexipasarelas en playas: 160 m lineales	18.004 €	Concejalia de turismo y playas	• Nº de nuevos metros de flexipasarela	125	160	Realizado
3	Señalización de riesgo en playas con banderas para daltónicos	Anual 2026	Banderas para daltónicos en todas las playas	3.000 €	Concejalia de Turismo y Playas	• Playas con banderas para daltónicos	11		Realizado: En 2026 se compran banderas para los 18 puestos de las 11 playas tanto en Mar Menor como en Mar Mediterráneo
	Señalización de riesgo en playas con banderas para medusas	Anual 2026	Señalizar riesgo de picadura de medusas en playas del mediterráneo mediante banderas	Recursos propios Ayuntamiento San Javier	Concejalia de turismo y playas + Empresa de salvamento y socorrismo	• Nº Playas con banderas para medusas	11	11	Realizado
5	Medición de la calidad de la arena	Anual 2026	Se realizan mediciones de parámetros microbiológicos en la arena en 4 puntos por temporada de baño en cada playa	7.228 €	Concejalia de Turismo y Playas	• Nº resultados negativos • Nº resultados negativos	• 33 • 0	• 33 • 0	Realizado
6	Identificación, evaluación y señalización del riesgo de la playa	Anual 2026	Elaboración de fichas de evaluación de riesgo en playa y enlazadas en la web www.turismo.sanjavier.es . Se prevé a partir de 2026 la señalización en paneles informativos	Recursos propios de la Concejalia de Turismo y playas	Concejalia de Turismo y Playas + protección civil	• Nº paneles con señalización del riesgo en la playa	11	11	Realizado: En 2025 se han elaborado fichas de evaluación de riesgo en playa y se han colgado en la web www.turismo.sanjavier.es . Se prevé a partir de 2023 la señalización en paneles informativos
7	Señalización en la playa del nivel de radiación ultravioleta (campaña de sensibilización e información)	Anual 2026	Paneles de señalización de UV y cartel para sensibilizar sobre riesgo del cáncer de piel	Presupuestos protección civil	Concejalia de Turismo y Playas + protección civil	• Nº de playas con señalización UV	11	11	Realizado: Paneles de señalización de UV y cartel para sensibilizar sobre riesgo del cáncer de piel en virtud a colaboración con Asociación española contra el cáncer
8	Campaña de prevención de extravío de menores en playas y protocolo de búsqueda de niños perdidos	Anual 2026	Protocolo de salvamento y socorrismo con pulseras para identificar menores en la playa y sus contactos	Presupuestos protección civil	Concejalia de Turismo y Playas + protección civil	• Nº de pulseras colocadas y niños identificados			Realizado: Protocolo de salvamento y socorrismo con pulseras para identificar menores en la playa y sus contactos
9	Actividades deportivas en playa	Anual 2026	Actividades deportivas en las playas dentro del programa "Deporte en la playa": Fitness plays y actividades dirigidas a mayores (Barnuevo a diario y Mistral 3 días por semana y Venezuela 2 días por semana), etc. Eventos: AIDEMARCHA (julio en Barnuevo), Trampolín (Barnuevo junio), Baloncesto 3x3 (Agosto Barnuevo), Voley Playa (pedrucho en Agosto), Travesía Nado (Estacio en junio), Interuniversidades (Barnuevo en octubre)	Presupuesto Concejalia de deportes	Concejalia de Turismo y Playas y Concejalia de Deportes	• Actividades planificadas	8	8	Realizada: Actividades deportivas en las playas dentro del programa "Deporte en la playa": Fitness plays y actividades dirigidas a mayores, etc. En 2026 se celebrarán en playas del mediterráneo y Mar Menor en La Manga y Santiago de La Ribera
10	Disintguir "Playas Sin humo"	2026	Adhesión a playas sin humo al menos 2 playas del mediterráneo. Campañas de sensibilización, entrega de Flyers ceniceros	Presupuesto 2025 (previsión 1000 €)	Concejalia de Turismo y Playas, ITP, CARM	• Playas galardnadas como PLAYA SIN HUMO	3		Objetivo 2026: Adhesión a playas sin humo al menos 2 playas del mediterráneo. Campañas de sensibilización, entrega de Flyers ceniceros
11	Rehabilitación e integración urbana, paisajística y funcional del antiguo acceso al puente del Estacio (estribo Sur) y acondicionamiento con espacios lúdico-recreativos de interés turístico, y conexión con la zona de entrada al Puerto de Tomás Maestre	2027	Recuperación de espacio degradado en entorno de playa Estacion en La Manga, convirtiendola en una zona turística de esparcimiento junto al mar con puntos de descanso, juegos, sombras y un mirador al canal, eliminando el tramo existente de la antigua carretera que genera además una importante isla de calor.	300.000 €	Concejalia de Turismo y Playas				Pendiente
12	Diseño y construcción de paseo marítimo en Playa Chica conectado con Ensenada del Esparto	2026	Construcción de 2 km de acera con adoquines drenantes iluminada de 2 m de ancho entre playas del Estacio, Ensenada y Venezuela	625.439,54 €	Concejalia de turismo y playas	• km de paseo marítimo construido		• 2	Realizado
13	Instalación de islas de calor en entorno de playas en La Manga del Mar Menor	2026	Creación de zonas de sombra para equipamientos deportivos y recreativos: pérgola y jardines para juegos infantiles, calistenia	151921,31, 28€	Concejalia de turismo y playas	• Nº de islas de calor instaladas		• 2	Realizado
14	Instalación de zonas de sombra en entorno de playas del Mar Menor	2026	Instalación de zona de sombra en playa de Colón, Barnuevo y Castillito	48.158 €	Concejalia de turismo y playas	• Nº de playas con zonas de sombra instaladas		• 3	Realizado
15	Adaptación urbana para dar continuidad a itinerario peatonal y ciclista en entorno de playa Pedrucho	2026	Habilitación de itinerario peatonal en Pedrucho	40.898 €	Concejalia de Turismo y Playas	• m habilitados de itinerario peatonal y ciclista		• 500	Realizado
16	Compra e instalación de 2 contenedores marinos adaptados para entrenamiento funcional	2026	Instalación de 2 contenedores marinos adaptados para entrenamiento funcional en entorno de playas	83.873,99 €	Concejalia de Turismo y Playas	• Nº de contenedore adaptados para deporte		• 2	Parcialmente realizado: contenedores comprados pero no instalados
17	Renovación de sillas de vigilancia para servicio de salvamento y socorrismo	2026	Se han adquirido 5 nuevas sillas de vigilancia en playas Pedrucho, Ensenada del Esparto y Arenal	16.395,50 €	Concejalia de turismo y playas	• Nº de nuevas sillas de vigilancia		• 5	Realizado
18	Adquisición de nuevas casetas para servicios de salvamento y socorrismo	2026	Se han comprado e instalado 2 casetas en playas de Pedrucho y Ensenada del Esparto	34.218,60 €	Concejalia de turismo y playas	• Nº de nuevas casetas de vigilancia		• 2	Realizado
19	Adaptación de zona verde y espacmiento mediante el uso de jardines de lluvia y pavimento drenante en km 5 de La Manga, en entorno	2026	plantación de arbolado, y pavimentación Banco del Tabal	47190	Concejalia de Turismo y Playas				Realizado

San



04. Plan de sostenibilidad

Meta 11.A. Apoyar vínculos entre zonas urbanas, periurbanas y rurales

	ACCIONES	PLAZO CALENDARIO	RECURSOS	PRESUPUESTO	RESPONSABILIDADES	INDICADORES	2025	2026	RESULTADO
1	Conexión desde Santiago de La Ribera hasta La Manga del Mar Menor (Puerto Tomás Maestre) mediante línea de barcos regulares (Mar Menor Ferry)	Anual 2026	Línea regular de Ferry que conecta Santiago de La Ribera con La Manga del Mar Menor (San Javier)	Ver subvención del ayuntamiento de San Javier	Concejalía de turismo y Playas	- Subvención del Ayuntamiento - Nº de usuarios de las líneas de barcos			Realizado
2	Instalación de módulo de información turística en playa de Barnuevo	2026	Instalación de módulo de información turística, atendido por un informador con wifi, placas solares, etc	26.445 €	Concejalía de turismo y Playas	Nº de usuarios atendido	•	• 1105	Realizado
3	Mejora del pantalan del Ferry	2026	Actualización y renovación de pasarela peatonal de madera	10.000 €	Concejalía de turismo y Playas	Inversión		10.000 €	Realizado
4	Oferta de actividades culturales en 4 playas	2026	Diseño y oferta de actividades culturales en las playas de San Javier: 1. lecturas chiringuiteras (en chiringuitos de La Manga t La Ribera) 2. Hypocampus	Recursos propios del ayuntamiento de San Javier	Concejalía de turismo y Playas y de Cultura	Nº de chiringuitos donde se presta este servicio			8 Realizado

04. Plan de sostenibilidad

Meta 14.1. Prevenir y reducir la contaminación marina									
	ACCIONES	PLAZO CALENDARIO	RECURSOS	PRESUPUESTO	RESPONSABILIDADES	INDICADORES	2025	2026	RESULTADO
1	Promover la biodiversidad y el respeto de los ecosistemas acuáticos en el entorno mediante acciones de sensibilización y concienciación. Organización de talleres medioambientales y de prevención de la contaminación	Anual 2026	Talleres organizados por chiringuitos: recogida de colillas, folletos, cartelería, clases en la arena, etc.	Recursos propios de instalaciones temporales de playas	Concejalía de turismo y Playas y Concesionarios de instalaciones temporales de playas	Nº de actividades ambientales realizadas sobre los ecosistemas marinos y costeros	4		Realizado
2	Distinguir "Playas Sin humo"	2026	Adhesión a playas sin humo al menos 2 playas del mediterráneo. Campañas de sensibilización, entrega de Flyers ceniceros	Recursos propios de CCAA	Concejalía de Turismo y Playas, ITP, CARM	• Playas galardonadas como PLAYA SIN HUMO	3	3	Objetivo 2026: Adhesión a playas sin humo al menos 2 playas del mediterráneo. Campañas de sensibilización, entrega de Flyers ceniceros
3	Reducción de plásticos en concesiones temporales en playas	Anual 2026	Valoración de eliminación o reducción de plásticos en pliego de concesiones: Plásticos de calidad en hamacas, vasos compostables, eliminar plásticos en productos de venta en chiringuito	Recursos propios de instalaciones temporales de playas	Concejalía de turismo y Playas y Concesionarios de instalaciones temporales de playas	Nº de chiringuitos que cumplen con esta medida de valoración en pliego		5	Realizado: Compromiso de las concesiones de instalaciones temporales de playas (Chiringuitos)
4	Limpieza de fondos marinos y playas	Anual 2026	Actividades de concienciación y sensibilización ambiental. Limpieza de playas (ensenada del Esparto y Barnuevo)	Recursos ANSE y colaboración del ayuntamiento (1000 €)	Concejalía de turismo y Playas y ANSE	• Nº de contenedores retirados limpieza de playas • Nº de participantes			Realizado: En 2024 se realizaron actividades en Ensenada del Esparto. Fomentar actividades limpieza. Pendiente en 2025 tras la temprada de baño
5	Uso de productos de limpieza inocuos, biodegradables, sin fosfatos o cloro, ni elementos corrosivos en actividades de playa: chiringuitos, hamacas, limpieza de equipamiento e instalaciones (lavapiés, pasarelas, etc.)	2026	Compra de productos de limpieza sostenibles por parte del ayuntamiento para la limpieza de equipamiento de playas. Incluir en pliego de concesiones de instalaciones temporales el uso de productos de limpieza sostenibles. Sensibilización ambiental	Presupuesto 2025	Concejalía de turismo y Playas	Nº productos de limpieza			Realizado: procedimiento de limpieza de equipamientos en playas
6	Regular lugares y horarios de pesca recreativa	Anual 2026	Información en ordenanza, en web www.turismo.sanjavier.es y cartelería en playas	Recursos propios de Concejalía de turismo y playas	Concejalía de turismo y Playas	Nº de zonas autorizadas para la pesca	10	10	Realizado
7	Vigilancia de puesta de huevos de Tortugas y suelta de alevines una vez han nacido	Anual 2026	Vigilancia de puestas y Suelta de tortugas	ANSE y CCAA (Centro de recuperación de especies)	Concejalía de turismo y Playas, ANSE y CCAA	Nº de puestas en playas			Realizado
8	Adquisición de barreras anticontaminación	2026	Se han comprado 300 m de barrera anticontaminación para su uso en caso de derrame en todas las playas del municipio	5.731,16 €	Concejalía de turismo y Playas	Metros de barreras anticontaminación		300 m	Realizado
9	Adquisición de cojines bioadsorbentes para lucha contaminación marina	2026	Se han adquirido 100 cojines bioadsorbentes para lucha contaminación marina en todas las playas del municipio		Concejalía de turismo y Playas	Nº de cojines absorbentes		100	Realizado
10	Colaboración en estudio de investigación geológica y de las aguas subterráneas	2026	Instalación de sondeos piezométricos para estudio de investigación geológica y de las aguas subterráneas en playas del Mar Menor	Recursos CCAA Región de Murcia y Ayuntamiento de San Javier	Concejalía de turismo y playas y CCAA Región de Murcia	Nº de sondeos piezométricos en playas San Javier		• 5	Realizado

04. Plan de sostenibilidad

Meta 14.2. Gestionar sosteniblemente sistemas marinos y costeros									
	ACCIONES	PLAZO CALENDARIO	RECURSOS	PRESUPUESTO	RESPONSABILIDADES	INDICADORES	2025	2026	RESULTADO
1	Sensibilización e información sobre importancia de biomasa en el mar (proyecto posidonia)	anual 2025-2026	Campañas de sensibilización (paneles informativos, folletos,) y talleres	2.500 €	Concejalía de turismo y Playas y Asociaciones (Murcia Natural)	•Nº de actividades ambientales realizadas •Nº de paneles fijos	• 8 • 14	• •	Realizado
2	Sensibilización e información sobre importancia de biodiversidad en el mar (territorio Tortuga)	Anual 2025-2026	Cartelería, Instrucciones a seguir a operarios (CARM y colaboración del ayuntamiento)	3.000 €	Concejalía de Turismo y Playas, Protección civil, Dirección general del Mar menor y asociaciones	• Nº de actividades ambientales • Nº de paneles fijos • Nº de Avistamiento de huellas tortuga	• 8 • 10 •	• • •	Realizado
3	Instalación y mantenimiento de balizamiento ecológico en todas las playas. Sistema de regulación del fondeo ecológico en Santiago de la Ribera	Anual 2025-2026	Mantenimiento de anclajes ecológicos y lastres ecológicos (compra de grilletes, cadenas y cuerda de nylon). Protección de la biodiversidad (posidonia) y creación de arrecifes artificiales (balizamiento ecológico) y reducción de huella de carbono	375.000 €	Concejalía de turismo y playas	• Inversión destinado a balizamiento ecológico • Nº de playas con fondeo y balizamientos ecológicos instalados	• 5976 •	• 375000 •	Parcialmente realizado. Pendiente instalación en playa de Colón
4	Fomentar el uso respetuoso de las playas y los entornos marinos mediante cartelería o mecanismos similares en la propia organización	Anual 2026	Reposición y mantenimienyo Mupis, folletos, guía inmersión, guía de verano. Paneles de posidonia, Territorio dunar, Red natura 2000	18.000 €	Concejalía de turismo y Playas	Nº cartelería renovada			Realizado
5	Uso de posidonia en conservación de la los arenales de playa. En verano se retira en playas para facilitar el baño, se deja secar, se escurre y se devuelve al mar o se lleva a gestor autorizado para aplicación de camas de ganado	Anual 2026	Uso de Posidonia para conservación de arenales en playas, retirada en verano para facilitar el baño, y reposición en invierno para evitar pérdida de arena	400.000 €	Concejalía de turismo y Playas	• m3 de posidonia retiradas en temporada	• 75000	•	Realizado
6	Creación de pantalanos flotantes en la Manga para uso de embarcaciones y evitar fondeos	2027	Instalación de 2 pantalanos en entorno de playa de Pedruchillo y Mistral	175.000 €	Concejalía de turismo y Playas	• Nº de usuarios (atraques)			Pendiente: Se ha pagado proyecto e informe
7	Recuperación del balneario Viudez en Santiago de La Ribera	2026	Recuperación y rehabilitación de balneario tradicional en el Mar Menor	127243,6	Concejalía de turismo y Playas	• Inversión		127243,6	Pendiente
8	Elaboración de Guía de inmersión subacuática en La Manga (playas del Mediterráneo)	2026	Diseño de guía de inmersión subacuática con 7 puntos de inmersión en formato digital y papel	18.360,00 €	Concejalía de turismo y playas	• Nº de inmersiones			7 Realizado
9	Aportar arena a playas tras episodios de pérdida de arena	2026	Remangado de arena para aportar en playas con pérdida de arena	45.000 €	Concejalía de turismo y playas	• m3 de arena remangada			Realizado
10	Diseño y oferta de talleres medio ambientales	2026	Realización de actividades ambientales en playas San Javier: 1. "Depende de todos (Basuras) 2. Muy nuestro (separación de residuos) 3. El Marrón está de moda (fomento del uso del contenedor marrón)	3.000 €	Concejalía de turismo y playas	• Nº de talleres			Pendiente de realizar en campaña 2026
11	Actividades de voluntariado y educación ambiental marina	2026	Jornadas y actividades de voluntariado ambiental organizada por Asociación hypocampus durante los 3 días de junio y 1 día de julio	Recursos Asociación hypocampus	Asociación hypocampus	• Nº de actividades			Pendiente de realizar en campaña 2026
12	Divulgación científica del proyecto Mar Menor Road trip en Barnuevo	2026	Vista guiada "ciencia por Tierra, Mar y Aire"	Recursos propios Universidad de Murcia	Universidad de Murcia	• Nº de actividades			Pendiente de realizar en campaña 2026



04. Plan de sostenibilidad

17.9 Reforzar las capacidades de implementación de los ODS									
17.17 Fomentar alianzas-público privadas									
	ACCIONES	PLAZO CALENDARIO	RECURSOS	PRESUPUESTO	RESPONSABILIDADES	INDICADORES	2025	2026	RESULTADO
1	Mantenimiento de certificaciones Q de calidad y 5 de sostenibilidad de 11 playas y distintivos de bandera azul	anual 2026	Colaboración Ayuntamientos de San Javier y Cartagena para la certificación conjunta de esta playa perteneciente a ambos términos municipales. En el proceso de implantación colabora el ICTE y la DG de Calidad y Competitividad Turística		Concejalía de Turismo y playas Ayuntamiento de San Javier y Concejalía de Litoral del Ayuntamiento de Cartagena	• Nº certificaciones conjuntas	• 22 (11 Q y 11 S)	• 22 (11 Q y 11 S)	Realizado
2	Incluir en licitación de instalaciones temporales criterios de sostenibilidad: placas solares, plásticos más duraderos, eliminación de plásticos	2026	Colaboración entre Ayuntamiento de San Javier, Demarcación de costas y concesionarios de instalaciones temporales de playas. Diseño de licitación con requisitos de sostenibilidad obligatorios y valorables.	Medios propios: recursos de la Concejalía de Turismo y playas	Concejalía de turismo y playas	• Nº de medidas sostenibles presentadas a elaboración en pliegos de adjudicación • Nº de chiringuitos que apliquen estas medidas			Realizado: Incluidas. Listado de medidas en pliegos de concesión en 2025. Se valorarán medidas de sostenibilidad a implantar por solicitantes
3	Conexión desde Santiago de La Ribera hasta La Manga del Mar Menor (Puerto Tomás Maestre) mediante línea de barcos regulares (Mar Menor Ferry)	Anual 2026	Línea regular de Ferry que conecta Santiago de La Ribera con La Manga del Mar Menor (San Javier)	Ver subvención del ayuntamiento de San Javier	Concejalía de turismo y Playas	• Subvención del Ayuntamiento • Nº de usuarios de las líneas de barcos			Realizado: Línea regular de Ferry que conecta Santiago de La Ribera con La Manga del Mar Menor (San Javier): Ferry Mar Menor. Se tiene previsto que el barco que preste este servicio sea de propulsión eléctrica. Colaboración Ayuntamiento de San Javier, Puerto Tomás Maestre y taxi-marítimo
4	Central de reservas de actividades de turismo activo	2025-2026	Web con motor de reservas para actividades de turismo activo: buceo, vela, avistamiento de cetáceos, aves, trekking, etc., gestión de paquetes y canal de ventas	17.956 €	Concejalía de turismo y playas	• Nº de empresas participantes • Nº reservas realizadas			Realizado, pero falta poner en marcha web con servicios turísticos
5	Mejorar accesibilidad en playas	Anual 2026	Colaboración Ayuntamiento de San Javier y demarcación de Costas. Incorporar nuevos accesos a las playas	Presupuesto de demarcación de Costas del Estado	Demarcación de Costas y Concejalía de Turismo y playas Ayuntamiento de San Javier	• Nº accesos ejecutados • N.º playas beneficiadas			Realizado
6	Señalización en la playa del nivel de radiación ultravioleta (campaña de sensibilización e información)	Anual 2026	Paneles de señalización de UV y cartel para sensibilizar sobre riesgo del cáncer de piel	Presupuestos protección civil	Concejalía de Turismo y Playas + protección civil	• Nº de playas con señalización UV	11	11	Realizado: Paneles de señalización de UV y cartel para sensibilizar sobre riesgo del cáncer de piel en virtud a colaboración con Asociación española contra el cáncer
7	Mejorar calidad y sostenibilidad de los servicios turísticos. Implantación nuevo modelo SICTED	Anual 2026	Colaboración Ayuntamiento de San Javier, SET y DG de Calidad y competitividad en implantación de proyecto SICTED	10.000 €	Concejalía de Turismo y playas	• Nº de servicios adheridos • Nº de servicios distinguidos	• 52 • 34	• 56 • 38	Realizado
8	Formación de personal para salvamento y socorrismo en playas	Anual 2026	Colaboración Ayuntamiento de San Javier y SEF	Recursos propios del SEF. El Ayuntamiento de San Javier aporta material y aulas	SEF y Protección civil	Nº de personas formadas	14		Realizado: Curso de formación SEF. Colaboración Ayuntamiento de San Javier y SEF
9	Organizar entre el personal de empresas turísticas (chiringuitos, hoteles, elementos náuticos, etc.) formación en materia de sostenibilidad, calidad turística, visitas guiadas a recursos del destino en colaboración con las oficinas de turismo	2025-2026	Formación, cartelería, folletos, RSSS	15.000 €	Concejalía de Turismo y Playas, Concejalía de Medio Ambiente y Canal Mar Menor	• Nº de usuarios formados • Nº de acciones formativas	• 5000 • 83	• •	Pendiente 2º semestre 2025
10	Tren Turístico (Gua-Gua) para traslado de usuarios a los largo de La Manga del Mar Menor	Anual 2026	Colaboración Ayuntamiento de San Javier, Cartagena y Empresa Turístren	Recursos del proveedor del servicio	Ayuntamiento de San Javier y Cartagena	Nº de usuarios			Realizado: Transporte de viajeros y turistas a lo largo de distintos puntos de La Manga. Colaboración Ayuntamiento de San Javier, Cartagena y Empresa Turístren
11	Oficina de atención a usuarios en la Manga del Mar Menor (La Manga Consorcio)	Anual 2026	Colaboración Ayuntamiento de San Javier, Cartagena. Servicio prestado en edificio de La Manga Consorcio e Información Turística en OIT Cabo de Palos	Recursos humanos de Turismo (1 informador turístico) y La Manga consorcio (4 funcionarios)	Ayuntamiento de San Javier y Cartagena	• Nº de usuarios atendidos • Nº de servicios prestados • Nº de contenedores retirados	• 25 • 15		Realizado: Servicio prestado en edificio de La Manga Consorcio e Información Turística en OIT Cabo de Palos. Mejora del servicio de atención al cliente y capacitación para poder realizar gestiones a usuarios de La Manga (turistas y residentes) Colaboración Ayuntamiento de San Javier, Cartagena. Datos
12	Limpieza de fondos marinos y playas	Anual 2026	Actividades de concienciación y sensibilización ambiental . Limpieza de playas (enseñada del Esparto y Barnuevo)	Recursos ANSE y colaboración del ayuntamiento (1000 €)	Concejalía de turismo y Playas y ANSE	• Nº de participantes			Realizado: En 2024 se realizaron actividades en Enseñada del Esparto. Fomentar actividades limpieza. Pendiente en 2025 tras la temporada de baño
13	Organización de actividades y eventos deportivos en las playas	2026	AIDEMARCHA, Interuniversidades	AIDEMAR, UIMU, UPCT, UCAAM	Concejalía de turismo y Playas y ANSE	• Nº de eventos deportivos organizados			Realizado
14	Vigilancia de puesta de huevos de Tortugas y suelta de alevines una vez han nacido	Anual 2026	Vigilancia de puestas y Suelta de tortugas	ANSE y CCAA (Centro de recuperación de especies)	Concejalía de turismo y Playas, ANSE y CCAA	Nº de puestas en playas			Realizado
15	Gestión inteligente movilidad San Javier	2026-2027	Implantación de sensorica IoT que permita obtener datos precisos en la movilidad de vehículos alternativos (bicicletas, patinetes, etc.) en entorno Playa de Colón	Recursos CCAA Región de Murcia	Concejalía de turismo y playas y CCAA Región de Murcia	• Nº usuarios peatonales • Nº usuarios en bicicleta • Nº usuarios transporte alternativo (patinete)	• 89354 42807 3951	•	Realizado: Instalado en Playa Colón
16	Colaboración en estudio de investigación geológica y de las aguas subterráneas	2026	Instalación de sondos piezométricos para estudio de investigación geológica y de las aguas subterráneas en playas del Mar Menor	Recursos CCAA Región de Murcia y Ayuntamiento de San Javier	Concejalía de turismo y playas y CCAA Región de Murcia	Nº de sondos piezométricos en playas San Javier	• 5		Realizado
17	Actividades de voluntariado y educación ambiental marina	2026	Jornadas y actividades de voluntariado ambiental organizada por Asociación hypocampus durante los 3 días de junio y 1 día de julio	Recursos Asociación hypocampus	Asociación hypocampus	• Nº de actividades		4	Pendiente de realizar en campaña 2026
18	Puesta en marcha de recursos turístico para personas con discapacidad visual: museo Tifloróico	2025-2026	App con audigula de acceso a través de QR o baliza BIP para información y explicación de maquetas de aviones y equipamiento patrulla Águilas. Recurso presente en playas de Barnuevo, Colón y Castillico en Santiago de la Ribera	30.000,00 €	Concejalía de turismo y playas y DG Competitividad Turística de la región de Murcia	• Inversión		30.000 €	Realizado
19	Divulgación científica del proyecto Mar Menor Road trip en Barnuevo	2026	Visita guiada "ciencia por Tierra, Mar y Aire"	Recursos propios Universidad de Murcia	Universidad de Murcia	• Nº de actividades			

04. Plan de sostenibilidad

17.18 Aumentar la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de calidad
17.19 Promocionar indicadores que permitan medir progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el PIB. Crear la capacidad estadística

	ACCIONES	PLAZO CALENDARIO	RECURSOS	PRESUPUESTO	RESPONSABILIDADES	INDICADORES	2025	2026	RESULTADO
1	Diseño y envío de encuestas de sostenibilidad, para valorar impacto de ODS en el servicio de playas y recoger acciones de mejora de los grupos de interés	anual 2026	Colaboración Ayuntamiento de San Javier con ICTE y la DG de Calidad y Competitividad Turística en implantación 5 de sostenibilidad en playas. Colaboración con grupos de interés en cumplimentación de encuesta.	Medios propios de la Concejalía de Turismo y playas	Concejalía de Turismo y playas Ayuntamiento de San Javier	- Nº encuestas recogidas - Nº propuestas de mejora - ODS que impactan en playas según encuestas recogidas	• • • 16		
2	Instalar WIFI en las playas	2025-2026	Ampliación de puntos de wifi en playas de La Ribera (Barnuevo, Colón y Castillico) y playa Mistral	14.000 €	Concejalía de turismo y playas	- Inversión en instalación de wifi en las playas - Nº depuntos con wifi en playas	• 116400 • 10	• 14000 • 14	Realizado
3	Plataforma Smart City	2026	APP y plataforma: Big Data control de visitantes, itinerarios más utilizados, información a tiempo real de las playas, calidad agua, calidad del aire, información meteorológica.	13.600 €	Agencia de Desarrollo local y DTI	Inversión en plataforma turística del destino		13600	Realizado
4	Central de reservas de actividades de turismo activo	2025-2026	Web con motor de reservas para actividades de turismo activo: buceo, vela, avistamiento de cetáceos, aves, trekking, etc., gestión de paquetes y canal de ventas	17.956 €	Concejalía de turismo y playas	- Nº de empresas participantes - Nº reservas realizadas	• •		Realizado, pero falta poner en marcha web con servicios turísticos
6	Gestión inteligente movilidad San Javier	2026	Implantación de sensorítica IoT que permita obtener datos precisos en la movilidad de vehículos alternativos (bicicletas, patinetes, etc.) en entorno Playa de Colón	Recursos CCAA Región de Murcia	Concejalía de turismo y playas Y CCAA Región de Murcia	- Nº usuarios peatonales - Nº usuarios en bicicleta - Nº usuarios transporte alternativo (patinete)	• 89354 • 42807 • 3951		Realizado: Instalado en Playa Colón
7	Renovación de imagen de pantallas informativas y Tótem con información	Anual 2025-2026	Renovacion de 3 Totens de Santiago de La Ribera	17.267 €	Concejalía de turismo y playas	Nº Tótem con instalación	4	8	Realizado
8	Recreación en 3 D de los recursos Molino de Veneziola y Torre de San Miguel (La Manga-Estacio)	2026	APP móvil "Cultuar" con recreación de estos 2 recursos en 3D. APP móvil que permite mediante geolocalización y realidad aumentada hacer ruta por el municipio	9014, 50	Concejalía de turismo y playas	Nº de recursos recreados		2	Realizado
9	Sistema de atención no presencial a través de Chatbot	Anual 2026	Habilitación y mantenimiento de chatbot	18.089,50 €	Ayuntamiento San Javier	Nº de consultas atendidas			Realizado

05. Conclusiones



05. Conclusiones

El ayuntamiento de San Javier considera importante que se incluyan ODS en sus agendas y desarrollar estrategias para su cumplimiento, por tanto la Concejalía de Turismo y Playas ha escogido como objetivos prioritarios, para la implantación de la **marca »S» de Sostenibilidad Turística**, los siguientes:



En relación al **Objetivo 9: Industria, Innovación e Infraestructura**, En 2026 se ha mejorado la accesibilidad en las playas con las siguientes medidas: Aumento de nuevos accesos a playas, compra e instalación de 160 m de flexipasarela, 110 m de pasarelas reciclables y recicladas, 80 tramos de pasarela de hormigón, adquisición de 5 sillas anfibas, 5 kit de muletas renovación de zonas de sombra. Se ha realizado una inversión de 8.000 € destinada a aseos y vestuarios accesibles. Adquisición de barreras para vertidos de hidrocarburos.

En 2026 se han incluido criterios de sostenibilidad en la licitación de instalaciones temporales de playas, se ha aumentado el balizamiento ecológico, se ha invertido en el diseño, ampliación y mantenimiento de carril bici, se han instalado islas de calor, zonas de sombra en equipamientos deportivos y de ocio, zonas de sombra para PMR, construcción de 2 kms de paseo marítimo conectando playa Chica con Ensenada del Estacio, y mantenimiento de puntos de reparación de bicicletas en el polideportivo Municipal en Zona Playa del Estacio

Se ha realizado un carril bici en zona de sendero azul uniendo el municipio de San Javier con Los Alcázares

A partir de 2026 se tiene previsto instalar 4 puntos de recarga eléctrica para vehículos y 6 más en playa de Colón, Puerto Tomás Maestre, Pedrcucho, Playa Veneziola y 2 en playa de Estacio, más sistema multimodal. Se ha conseguido la certificación de sendero azul de ADEAC, diseño de ruta cicloturista en La Manga,, instalación de placas solares en puestos de salvamento y socorrismo, instalación de wifi en las playas del Mediterráneo de La Manga, diseñar una plataforma turística del destino, poner en marcha una central de reservas de actividades de turismo activo, diseño de experiencias turísticas inmersivas, recreación en 3 D de los recursos Molino de Veneziola y Torre de San Miguel a disposición para turistas a través de app, guía de inmersiones subacuáticas y la finalización en 2026 la gestión inteligente de movilidad de San Javier, a través de la implantación de sensorítica IoT, que permitirá obtener datos precisos de movilidad peatonal, rodada y de vehículos alternativos.

05. Conclusiones



En el **Objetivo 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles**, destacar la ampliación de puntos accesibles y oferta de baño asistido en las playas en 2026 con ampliación de la dotación de equipamiento para personas con movilidad reducida, aumento de nuevos accesos a playas, compra e instalación de 160 m de flexipasarela, 110 m de pasarelas de WPVC reciclables y recicladas, adquisición de 5 sillas anfibia, 5 kit de muletas y ampliación de zonas de sombra. Se ha realizado una inversión de 30000 € en el museo trifológico recursos para personas con discapacidad visual: aviones, equipamiento patrulla águilas, etc.). Cabe destacar la celebración de visitas guiadas mensuales en La Manga, San Javier y Santiago de La Ribera, la ampliación del servicio de salvamento y socorrismo en semana santa y meses mayo-junio en todas las playas del mediterráneo y prestación de servicio de playa de invierno en 2 playas: Ensenada del Esparto y Banco del Tabal, señalización del estado del mar con banderas para personas con daltonismo colocadas en lo puestos de salvamento en todas las playas, identificación, evaluación e información del riesgo de cada playa, incluido el riesgo de medusas, información del nivel de radiación ultravioleta, campañas de prevención del extravío de menores, creación y mantenimiento de sendas litorales.

En 2026 se han finalizado los siguientes proyectos: creación de pantalanés flotantes en La Manga para evitar fondeos y la recuperación del balneario Viudes en Santiago de La Ribera con un presupuesto de 150.000 €, instalación de banco con estación de carga solar, instalación de 7 puntos TUS, instalación de 4 multicargadores eléctricos para incentivar el uso de bicis y patinetes eléctricos, pendiente la instalación de 6 cargadores para vehículos eléctricos que se unen a los 4 ya existentes, compra e instalación de 2 contenedores marinos adaptados para entrenamiento funcional, oferta de actividades culturales en playas como lecturas chiringuiteras.

Nuestro compromiso es seguir mejorando la accesibilidad en playas invirtiendo en equipamiento y servicios, conseguir galardón de playas sin humo, organización de actividades y eventos deportivos en las playas del Mediterráneo, y diseño y ejecución de red de senderos peatonales y cicloturismo por pedanías de San Javier con conexión a La Manga, mediante líneas marítimas de barco.

05. Conclusiones

En el **Objetivo 14: Vida Submarina**, para promover la biodiversidad y el respeto a los ecosistemas marinos se han desarrollado varias actividades de sensibilización y concienciación, se tenemos el objetivo firme de conseguir el distintivo como “Playa sin humo” de todas las playas en los próximos años, se colabora activamente en campañas de sensibilización e información como “proyecto Posidonia-biomasa en el mar” (14 paneles instalados y 8 mupis) “Territorio Tortuga” (10 carteles instalados), se han planificado la realización de talleres medioambientales, actividades de voluntariado y educación ambiental y divulgación científica. Además, se colabora con el estudio investigación geológica y de las aguas subterráneas y se han adquirido 300 m de barreras anticontaminación y 100 cojines bioabsorbentes para lucha contra la contaminación. se tiene como objetivo de que todo el balizamiento instalado en las playas sea ecológico en el futuro próximo, se han regulado la práctica de la pesca deportiva en 10 áreas definidas y se sigue apostando por el uso de la posidonia para la conservación de los arenales de playa. En 2026 se ha editado la guía de inmersiones subacuáticas en La Manga y la creación de pantalanés flotantes en La Manga para evitar fondeos y la recuperación del balneario Viudes en Santiago de La Ribera con un presupuesto de 150.000 €.

En el **Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos**, gracias a la colaboración entre Ayuntamientos de Cartagena y San Javier, se ha trabajado en la certificación con S de sostenibilidad y bandera azul de la playa Banco del Tabal-Calnegre y se ofrecen servicios de información turística y otros mediante la Oficina de Turismo de Cabo de Palos y las oficinas de La Manga Consorcio. En virtud a su colaboración con el Estado, se logra ampliar accesos a las 2 playas y se tiene previsto la instalación de pasarelas sobre elevada en cordón dunar de Ensenada del Esparto (colaboración con demarcación de costas), mejorar la calidad y sostenibilidad de los servicios turísticos, mediante la implantación del SICTED, donde se cuenta con 56 servicios adheridos y 38 distinguidos (colaboración con SET y Región de Murcia) o lograr en un futuro próximo la gestión de la movilidad inteligente en San Javier a través de la implantación de sensorística IoT, que permita obtener datos precisos de movilidad peatonal, rodada o en vehículos alternativos. La alianza con empresas de servicios turísticos y otras, proporciona una línea de transporte entre Santiago de La Ribera y La Manga con Ferry Mar Menor, transporte de viajeros a través de turistren en La Manga, y a partir del 2026: creación de central de reservas de actividades de turismo activo, diseño de plataforma turística del destino, oferta de experiencias turísticas inmersivas, gestión inteligente de la movilidad de San Javier, oferta de talleres ambientales, actividades de divulgación científica, voluntariado y educación ambiental.



05.

Conclusiones

La implantación de la marca S de Sostenibilidad Turística, ha trazado una hoja de ruta para asegurar que avanzamos para ser más sostenibles e impulsar acciones para la preservación, el conocimiento del entorno natural y social.

El proyecto S de sostenibilidad Turística unidos a otros proyectos complementarios como Q de calidad Turística, bandera azul, plan de movilidad urbana, La Manga 360, Plan de sostenibilidad Turística concedido al municipio por la Secretaría de Estado de Turismo con un importe de 3.150.000 € la Red de DTI, y Turismo Azul-ACD con 300.000 euros en la que trabajamos, o la planificación previa del municipio, supone un apuesta firme del municipio de San Javier en aras de evolucionar y convertirse en un destino sostenible, construyendo un modelo en el que se integren todos los actores implicados desde residentes a turistas, hasta los trabajadores y empresas de nuestro destino. Este modelo SOSTENIBLE tendrá en cuenta los intereses de nuestros visitantes sin comprometer las necesidades de nuestros residentes.

Hemos obtenido la Bandera verde por el compromiso con la sostenibilidad y el reciclaje.



Informe desarrollado en el marco de
un proyecto financiado por



**San
Javier**
Concejalía de Turismo

